

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 11 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL** **DE FECHA 11 DE MARZO DEL 2013**

Siendo las 17,10 horas el Presidente, Sr. Mauricio Carrasco Pardo, da por iniciada la Sesión con la invocación a Dios.

Asistencia; Se encuentran presentes los Concejales Sres. Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Ana Cartes Orellana, Luis Gatica Polanco, Rolando Silva Fuentes y Felipe Vergara Silva. Actúa de Secretario Municipal (S) Sra. Alicia Nieto Urrea.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados; **Administrado** Rubén Gutiérrez Cabrera; **Jurídico** Luis Araya Ossandon; **Secpla** Francisco Jeldes Díaz; **DOM** Luis Bernal Fernando; **Finanzas** María Inés Villarroel Pacheco, **Transito** Alfonso Sandoval Cisternas.

Tabla;1) Correspondencia; 2) Bases Técnicas para Licitación Parque Lumínico (DOM); 3) Informe Reunión Consejo Producción Limpia – Proyectos Quintero y 4) Varios.

I.- CORRESPONDENCIA;

1,1.- Sra. Georgina Cáceres Castillo, de fecha 04.03.2013; Solicita Renovar permiso para trabajar en puesto de ropa, ubicado en Alonso de Quintero / Avenida Francia N° 224, Quintero;

2.2.- Víctor Rene Díaz Godoy, Presidente Cofradía Don Orione de fecha 04.03.2013; Solicita Bus para traslado a Quilimarí, Festividad de la Virgen de Palos Cruzados para el día domingo 31 de marzo de 2013;

2.3.- ADECOQUINTERO AG. Gremial de Consumidores de Quintero de fecha 05.03.2013; Solicitan participar en Sesión de Audiencia Pública, para el día lunes 18 de marzo del presente año, para presentar al Consejero Regional electo y asumido en el mes de diciembre del año 2012.

2.4.- Informes relativos al Personal que labora en la Municipalidad; Informes en la que en su tiempo el Concejal Sr. Aguayo, Sr. Vergara y Sra. Cartes cuya documentación tienen en su poder, para que la revisen y hagan las consultas respectivas, en algún próximo Concejo.

De la Correspondencia.

Sr. Aguayo; Con respecto a las solicitudes corresponde que el Alcalde resuelva, no el Concejo Municipal, sin embargo, quisiera opinar sin ser vinculante, me parece que lo planteado por la Sra. Georgina Cáceres, estimo que hay que revisarlo, junto con su esposo viven de esto, nunca han sido una carga para el estado, por lo tanto, lo que tienen es producto de su propio sacrificio. En ese sentido apelo a que el Alcalde pueda revisar ese caso.

Sr. Alcalde; Es la facultad que yo tengo, me parece que es una señora de Loncura, creo que no habría problemas, en el fondo habría que orientarla en razón a la ropa que coloca en la vereda. Mx

allá que ordenarle eso, ella tiene su patente y todo, se va a delimitar en cuanto a la vereda. Es un tema que voy a considerar.

En relación con la solicitud de don Víctor Díaz, lo voy a ver con el Jefe de Movilización que hace referencia a la Agrupación de Cofradía que todos conocemos.

En cuanto a la solicitud de Audiencia Pública tenemos que ponernos de acuerdo para dar la Audiencia, alguien se quiere pronunciar con respecto a esta última carta.

Sr. Aguayo; Es una solicitud de audiencia pública, corresponde que se la demos no más, que corresponde la última sesión del mes.

Sr. Alcalde, Sí que es el próximo lunes. Está claro, así está determinado.

II.-BASES TECNICAS PARA LICITACION PARQUE LUMINICO

Con la venia del Concejo Municipal expone el Director de la DOM, Sr. Luis Bernal Fernandois.

DOM; Informar al Concejo respecto a las Bases Técnicas de la Licitación del Mejoramiento y Mantenimiento del Parque Lumínico. Estas bases se encuentran delineadas, los conceptos que están detrás de estas bases son el reemplazo de 2.500 luminarias, la mantención del parque total, hasta la última cifra catastrada que era de 4.571 y los conceptos que están detrás de este servicio tienen que ver con la eficiencia energética, es decir, en cuanto a lo que son las luminarias nuevas, el cambio del dispositivo por un dispositivo que cumpla con condiciones de ahorro energético, que son las luminarias Led, que todo dentro del parque que se reemplaza se transforme en la energía que hoy día, se estimaba como energía medida, reemplazando los circuitos y estableciendo medidores, cambiando también las tarifas que hoy día, que cuando son tarifas de potencia estimada se llama bp1, cambiándolas por las bp2.que son tarifas de potencia medida.

Por último, teniendo un sistema de control de estas luminarias que nos permita regular su potencia, su encendido y también conocer el comportamiento que tienen estas, si está operativa o está en falla. Estas características se aplicarían al parque nuevo de luminarias que serían 2.500 y al saldo de luminarias se le aplicaría con el sistema en que hoy día, están establecidas se le aplicaría en servicios de mantención en el mismo contrato.

También el hecho de retirar hoy día, del parque 2.500 luminarias nos va a permitir dentro de esa, un porcentaje o reciclarlo para probablemente reinstalarlo dentro del resto del parque que no va a ser reemplazado, pero si va a ser mantenido.

Hablamos del tema del cambio del dispositivo que es la luminaria, el sistema de medición, el sistema tarifario y el sistema de control. El cambio de dispositivo es de alta eficiencia energética. El sistema de medición de potencia estimada a potencia medida. El sistema tarifario y un sistema de control.

Lo único que hoy día, tenemos pendiente para poder subir esta licitación es poder definir cuáles son las luminarias que se van a reemplazar, pero no en cuanto a cuales son, sí que tenemos claro, que vamos a reemplazar las de máxima potencia, o sea, dentro de las 2.500 las que se

reemplazan y se privilegian reemplazar para cumplir con el objetivo de la eficiencia energética son todas las de máxima potencia que hay hoy día en la comuna. A pesar de eso, el gran porcentaje del Parque de luminarias de 70 watt, por lo tanto, el saldo de luminarias que nos queden sin reemplazar va a hacer prácticamente todo en 70 watt. Sin embargo, el dato que nos va a entregar la Consultora que hoy día, nos está haciendo un último levantamiento, nos va a permitir decir físicamente en qué lugares donde vamos a reemplazar las luminarias. Ese es el dato que me está faltando.

Sr. Alcalde: Me gustaría resaltar que el esfuerzo que está haciendo este Alcalde en conjunto con el Concejo en pleno, de poder subir estas bases y dar un salto, súper grande, cierto es importantísimo, porque esto sería, lo voy a decir muy humildemente, nosotros tuvimos la posibilidad de ver instalados y me da la impresión de esto sería un Quintero antes y un Quintero después de este cambio, casi único, cambiar 2.500 luminarias bordea casi los M\$1.000.000., fácil.

Después de un gran estudio, esto no es una decisión de un mes, esto se viene estudiando hace mucho rato. Hoy día, se está tomando la decisión, cierto, en una luz más blanca en una luz que consume entre todas las empresas que nos han dado distintas charlas, en promedio son el 50% de ahorro. La idea era poder cambiarlas casi 5.000 luminarias en este minuto, pero no está la plata. Vamos hacer un contrato por 2.500 y durante el año vamos a buscar el recurso del gobierno para cambiar las otras casi 2.000 restante que nos van a quedar.

Sin embargo, me gustaría, esto ya está llegando a su término, tal en el próximo Concejo podríamos considerarla en tabla, en realidad hagamos un compromiso, en el próximo Concejo en su primera votación de subir esto al portal.

DOM: Esto se puede subir hoy día, los conceptos de licitación son los que acabo de dar, es decir, el recambio de 2.500 luminarias, la mantención de 4.571 que es el número y que a lo mejor ese número podíamos ajustarlo, pero no va hacer una diferencia más haya de 20 o 30. El concepto de eficiencia energética que se aplica a partir del cambio del aparato por un aparato de eficiencia energética, es decir una luminaria Led, el cambio de la medición de estimado a medido, el cambio de tarifa y el sistema de control.

Sr. Alcalde: Cosa muy importante, que hay que recalcar porque nosotros mismos para que la gente valore el esfuerzo que está haciendo este Concejo, cuando se habla del cambio estimado a medido, es que hoy día, la comuna está contratada una cuadra completa por cinco a seis luminarias y el estimado, significa que, saca un cálculo por las seis luminarias prendidas, si hay una sola prendida nos cobran igual. Hoy día da lo mismo, si hay seis o una prendida porque lo estimado es así. ¿Cuál es el paso que estamos dando? Es que deberíamos tener todo medido cuando se apaga una, no tenga ninguna duda, que van a correr a repararla, porque nos están cobrando por eso. Eso es una cosa importante de estos contratos.

Me gustaría poder considerar en las bases, que quede establecido un valor en la cual en aquellas cuadras o plazas, que sea una extensión de, no sé si debo meterme aquí o no, de dar una vuelta, estoy pensando, no sé, pero estoy pensando, que en algunos a veces está cortado, no sé ejemplo, hay que pagar las luminarias de la Plaza de Armas, como una extensión redes, a lo mejor podía estar metida en este contrato En el fondo pido que se revise.

Sr. Vergara: Quería celebrar esta gran decisión que se está tomando luego de varias Comisiones que tuvimos nosotros también, para poder de una o alguna otra manera de poder acelerar este proceso que sabíamos que era muy importante porque mucha gente venían donde los Concejales,

me imagino que a usted también Alcalde, nos decían en la calle, venían a la oficina a preguntar, porque la mayoría de Quintero tiene los postes malos. Esto es un gran avance, como decía el Sr. Alcalde esperamos que como decía el DOM, se pueda concretar todo de la mejor manera.

Quería preguntar al DOM. Si viene cierto se van a cambiar todas las luminarias, pero hay muchas tipos de iluminación Led. ¿En las bases va estar especificado algún tipo de luminarias?, porque muchas empresas que traen un tipo y hay otras empresas que traen un solo tipo. ¿Cómo se va a ver eso?

DOM: Nosotros no podemos pedir una luminaria específica, sin embargo, le ponemos parámetros, pedimos certificaciones tanto de eficiencia, por ejemplo, volúmenes por watt, de resistencia, de vida útil, hay una serie de parámetros de hermeticidad para que a la lámpara no le afecte el clima. Es decir, hay una serie de parámetros técnicos que uno exige a la lámpara y que tienen que venir certificado, por lo tanto las empresas tienen que cumplir con eso y esto nos va a reguardar que la lámpara, si bien no la vamos a elegir con nombre y apellido, pero si vamos a elegir una lámpara dentro del universo que hoy día, está dentro del mercado que cumple con esos requisitos, que está estipulado en la certificación.

Sr. Aguayo: Sin duda, creo que estamos ante un hecho relevante para nadie es un misterio que Quintero se estaba quedando a oscuras, por tanto, la idea de resolverlo de esta forma me parece importante y algo que veníamos persiguiendo hace bastante tiempo. Creo que esto es algo de coronar hoy día, de poder resolver uno de los problemas que más afectan a nuestros vecinos que es el tema de las luminarias.

Sin embargo, con esta misma franqueza quiero pedir lo siguiente; el privilegiar a algunos sectores determinados, me parece que no es la solución total del tema, por tanto, en la misma perspectiva que usted o nosotros vamos a subir las bases para cambiar 2.500 luminarias. Yo lo que le solicito en forma paralela, podamos ir trabajando a través de proyectos con el Gobierno Regional, el cambio de las 2.071, luminarias que van a quedar pendientes. Son 2.500 de recambio y hay 4571, de acuerdo al catastro, que nos entrega el DOM., por lo tanto, faltan 2.071 por cambiar en el sector rural y urbano de Quintero.

En ese contexto, la otra vez, usted señalo, que tenía una ofrecimiento de la Subdere para cambiar las luminarias del sector rural. Entonces, en esa misma idea, solicito a usted en forma paralela podamos trabajar el recambio de las luminarias que faltan, a través de un proyecto del Gobierno Regional porque estamos justos en los momentos precisos para poder presentar el proyecto a través de la FNDR.-

Sr. Alcalde: Me parece súper importante lo que el Concejal, en este momento señala porque recuerdo con esto, que hoy día, estamos con el 60% de la luz pública, agua y alumbrado público parado, con esta subida de bases y operación del contrato es un hecho histórico en la comuna, va hacer una comuna muy distinta.

Tuve la posibilidad de ver instalado esto, sino tenemos la capacidad de cambiar las casi 5.000, va a existir un sector que va a quedar sensible, en ese sentido, ¿Por qué a él le toco y a mi no? Es importante recalcar que no va a ser hacer porque me cae bien la Presidenta de la Junta de Vecinos, sino que va a ser un proyecto apoyado por la empresa, porque es un tema de circuito. Nosotros queremos ver la posibilidad de privilegiar todo el recorrido de los buses, en relación de la protección de nuestros jóvenes o alumnos que se levantan muy temprano y en la tarde llegan a sus

casas muy a oscuras, vamos intentar privilegiar todo el recorrido de los buses, pero aun así, van a quedar lugares.

Pediría al Secpla que trabajara en paralelo y si es necesario contratar a un profesional con una pega específica de preparar rápidamente, ¿Por qué hay que presentarlo antes de julio? , contratar a alguien que se dedique solamente a esta pega, pero como ya van a estar estas bases, valga la redundancia de bases, nos puede servir esto mismo.

Administrador: Poder complementar un poco, lo mas importante que señala el Concejal Sr. Aguayo que paralelamente al trabajar un proyecto vía FNDR, nosotros tenemos lo más importante que es el diagnostico, que es lo más fuerte. Ya la empresa nos entregó un diagnostico total del tipo de luminarias que está afectada, las redes que están afectadas, donde están, donde se ubican, potencias. Por lo tanto, el trabajar un proyecto FNDR, es mucho más sencillo y paralelamente, el Secpla ya está trabajando a través de Acciones Concurrentes con dos profesionales de la Subdere, que se va a dedicar, netamente, a lo que es auditoria eficiencia energética, que no solamente nos va a permitir trabajar estos proyecto, sino que a la vez, vamos a poder pelear la deuda que hoy día, se tiene con Chilquinta, que esos profesionales haciendo esa auditoría y en base a eso, rebajar esta gran deuda que ahora tenemos.

Sr. Gatica: Nadie sabe para quién trabaja, puesto que en Concejo anterior, se hicieron los esfuerzos por el tema de las luminarias, pero ahora este Concejo ha sido la exigencia de los Concejales y también el Alcalde ha estado preocupado para que este trabajo, por fin se haga.

Sin embargo, hay un dicho que se dice que las cosas no hay que hacerlas a media, sino que hay que hacer todo, me deja una gran preocupación, el hecho que sea la mitad del parque lumínico que se haga. Por lo tanto, creo que, ahora ¡ya!, ¡ya!, debiera comenzarse a trabajar el proyecto, que tengo entendido, tuve una reunión con Pancho, en el Gobierno Regional y entendemos que es a través del FNDR, tradicional y no a través de la Circular 33, tratándose de montos que se involucran y que van a estar por sobre los M\$1.000.000,. Esto es lo que yo considero, tenemos que empezar a trabajar ese proyecto ya, que tiene en una parte técnica y otra parte política.

La parte técnica, están los equipos técnicos de la Municipalidad, a lo mejor con algunos apoyos externos y después todo el lobby que tiene que hacer, es una forma de decir, el Alcalde y junto con los Concejales, todos, para que esa platas puedan ser aprobadas, lo mismo que se hizo, en su oportunidad con el Cuerpo de Bomberos, que era una gran cantidad de plata, se logró gracias a ese contacto directo con los Consejeros Regionales para que esas platas sean aprobadas.

Por lo tanto, no hay que perder tiempo, hay que empezar desde ahora a trabajar el proyecto. No hacerlo, para mí, sería una cosa frustrante porque yo sé que va a llegar la gente nuevamente a pesar que hicimos un gran esfuerzo, va llegar la gente a decir, ¡oiga, pero justo en mí sector no se cambió la luminaria o la luminaria no funciona. Eso como primer dato.

Lo segundo, también tenemos que transparentar el tema del cambio luminarlo, lo que entiendo es que lo que se nos está ofreciendo es que entre el consumo actual y el consumo futuro por la empresa que va a intervenir, habría una especie de suma cero, o sea esto vale tanto, pero ese tanto, usted va a pagar con el consumo, en menos consumo que va a tener la cúpula.

Sin embargo, hay un tema que no está y que es el tema que tiene que ver con la mantención. Y eso, creo que es bueno saber de qué montos estamos hablando, porque eso está relacionado

directamente con el presupuesto municipal y que no estaba considerado inicialmente, entonces, ¿Cuánto va a costar la mantención? ¿Va a costar lo mismo que lo que se está pagando en este momento? ¿Va a costar meno o va a costar más? No lo sabemos, pero eso, yo creo que, en un momento, el equipo va a tener que decirnos lo que vamos a tener que gastar o si van hacer monto fijo que va estar involucrado, o va considerado en el presupuesto total. Eso hay que considerarlo.

Lo otro, a lo mejor yo tengo un error de concepto, pero el DOM., esta diciendo que aprobemos ahora, considero que lo que nosotros tenemos que aprobar, son las bases técnicas del proyecto ¿qué tenemos que aprobar nosotros?

DOM; El Concejo tiene que aprobar que se proceda a hacer esta licitación para este servicio, pero las bases no las aprueba el Concejo sino que el Alcalde.

Sr. Alcalde; Quisiera aclarar porque el tema de transparentar, como dice usted Concejal, que no quede en duda.

Sr. Gatica; Más que transparentar es saber cuánto va a ser el monto que se va a involucrar porque esto no está especificado.

Sr. Alcalde; No me he involucrado en todas las Comisiones porque ustedes han trabajado en consenso, pero a mí, desde el inicio es un tema que esta ha estado desde los últimos años, de estos últimos 10 años, tal vez, yo puedo hablar de los cuatro años que pase como Concejal, pero desde que parte esta idea de que en algunas comunas del país, empiezan a cambiar la tecnología a lo que hoy día hay, que son las luces Led.

Durante el año pasado y el antes pasado, nos visitaron, alrededor de seis empresas distintas, cierto, presentándonos la misma tecnología, pero distintos valores, era como comprarse un Mercedes Benz. Otra por ejemplo llego el chip, una tecnología mucho más de acuerdo con la marca, pero tenía valores notable, pero yo nunca he tenido la duda en que nosotros no vayamos a pagar nunca más. Todas las empresas que se presentaron, por eso me extraña un poco la pregunta, nunca se ha hablado que nosotros paguemos cero.

Sr. Gatica; No, no, no el valor del recambio

Sr. Alcalde; El recambio, no tiene costo para nosotros como inversión inicial.

Sr. Gatica; No, no, el recambio, hay una economía, así lo entiendo.

Sr. Alcalde; Hoy día, el recambio no puede ser cero, porque eso, lo vamos a pagar el otro año.

Sr. Gatica; Lo que vamos a hacer, vamos a pagar la misma factura que se está pagando hasta el día de hoy, o sea no hay incremento ni disminución.

Sr. Aguayo; No se paga nada más de lo que actualmente se paga.

Sr. Gatica; Si en la mantención va a haber un plus.

Sra. Cartes; Pero va a existir una disminución, respecto del consumo.

Sr. Gatica; Pero eso es para pagar la instalación, pero va haber una mantención.

DOM; Hay un matiz con lo que siempre se conversó. Este proyecto se financia con lo mismo que hoy, la Municipalidad está gastando en consumo y lo que gastaría en mantención, porque hoy día, no está gastando en mantención.

Sr. Alcalde; Esta súper claro eso es muy parecido. Hoy día, la Municipalidad paga un costo mensual y ese costo mensual nosotros la vamos a reemplazar, por toda la tecnología que existe por una tecnología moderna, por una inversión inicial, que no la hace el municipio, sino que la hace el privado. Es un privado, independiente de quien sea, todas las empresas han presentado lo mismo, que con el ahorro energético, nosotros somos capaz de cambiar el parque lumínico y con el ahorro energético vamos a pagar la cuenta que pagamos hoy día, pero con cualquier tipo de ampliación o cualquier diferencia, por una que exista, en algún momento, probablemente tengamos que pagar algún consumo. Si de aquí a un año, vemos o ampliamos el Parque o la mantención es distinta y llega alguna cuenta de uno o dos millones de pesos a diferencia que ahora pagamos cerca de M\$22.000.-

Que eso quede súper entendido de que nosotros no estamos amarrando un contrato que sea costo absolutamente cero. La diferencia es que, lo que hoy día invertimos, lo vamos invertir en tecnología, casi por los mismos valores. Eso es lo que yo entendí.

DOM; Además hay un matiz, siempre cuando se estudió este proyecto era para cambiar el parque completo. Hoy día va a quedar del orden de las 2.000 luminarias sin cambiarse, con la tecnología antigua y además luminarias que están ya con su vida útil terminada, por lo tanto es posible y eso no lo vamos a saber hasta que licitemos que el costo de mantención de las luminarias, sea un poco más elevado que mantener unas luminarias que son nuevas, por lo tanto, hay que tener conciencia que hoy día, más o menos se pagan entre veintidós y veinticinco millones en consumos y se deberían pagar seis millones en mantención, que no se pagan, pero se deberían pagar, con ese monto se piensa realizar este proyecto.

Sr. Alcalde; Eso es importante, hoy día, la mantención que los vecinos nos aqueja a todos que no tenemos mantención, no tenemos y no se paga hace bastante rato ese contrato de mantención, que bordea poco más de cinco millones casi seis millones. Nosotros para tener encendidos el Parque de las vías públicas, necesitamos el consumo que son entre M\$22.000 y M\$23.000.- más la mantención que son M\$6.000, mas, por lo tanto, hoy día nuestro Parque lumínico funcionando deberíamos costar al municipio, alrededor de M\$28.000. y M\$29.000.- pero, entre todos nosotros por un valor muy similar a los M\$29.000.- deberíamos cambiar la tecnología. Ese es el valor agregado, con la misma plata deberíamos pagar toda la tecnología.

Administrador; Lo importante que la gente, logre entender que la mantención, obviamente, que se hace con esta empresa no va a estar destinada al parque lumínico nuevo. Lo que se busca acá es que ninguna población va a quedar sin luminaria porque al cambiar las 2.500 por Led, de esas 2.500 va a salir un porcentaje bastante alto que esta buena y nos va a permitir reponer en todos los sectores que hoy en día están a oscuras. Por lo tanto, la única diferencia que va haber entre una población y un sector y otros en que un va a tener un tipo de tecnología y el sector otro tipo, pero ambas luces van a estar prendidas.

Sr. Alcalde; Hoy día, pagamos M\$22.000.-, de consumo, sin mantención, no existe mantención hicimos unos contratos, que nos han salido más caros. Con este recambio que lo que dice el DOM.,

es importante, no tenemos la forma de hacer un contrato más amplio de casi 5.000 luminarias, que vamos hacer la mitad, que es un tremendo avance. Probablemente vamos a economizar la mitad, porque tenemos la mitad, entonces a lo mejor vamos a llegar a una cuenta mensual, hoy día de unos M\$22.000.- M\$23.000.-, con la diferencia que vamos a tener un recambio completo con un contrato.

Que no se mal entienda, hoy día no tenemos mantención. Hoy día pagamos M\$22.000.- y a lo mejor vamos a pagar 23.0000., por M\$1.000.-más vamos a tener encendido todo el Parque Lumínico. Eso que quede súper claro, para que después no se diga que en realidad nosotros ofrecimos que no se pagaba más. Es con la misma plata.

DOM; El punto de equilibrio lo vamos a lograr cuando hagamos el resto de las luminarias, cambiemos el resto del sistema. Una vez, que se haga el proyecto, hay que tener conciencia que el tema de la luminaria es súper dinámico. Por ejemplo, ya hoy día hay una población nueva en construcción que va a incorporar luminarias, así va ocurriendo y también hay muchas solicitudes, hoy día de luminarias que hoy no existen y en la medida en que la Municipalidad vaya tomando la decisión de ir incorporando esas luminarias, obviamente que esas luminarias van a significar que va a seguir aumentando el consumo y el costo.

Sr. Gatica; Creo que hablamos lo mismo, la pregunta es ¿Cuándo se cambie todo el Parque Lumínico, se cae la mantención? ¿O la mantención se mantiene?

Sr. Aguayo; Continúa, se mantiene

Sr. Alcalde; El contrato es a 8 años con el Parque lumínico completo porque el inversionista, cualquiera que sea, son varios recupera su inversión, nosotros recordemos que no ponemos ni uno, en el minuto, está dentro del contrato debe rebajarlo, más el recambio, más la mantención que son los 8 años que es el tiempo en que se demoran en recuperar la inversión. Recuerden que los M\$2.000.000., no son de nosotros son de la empresa y donde está el negocio de la empresa es que nosotros le entrega la mantención, ahora ¿Cuál es la gracia para nosotros? Que hoy no tendríamos la capacidad si un privado no invierte.

Sra. Cartes; Desde que se sube las Bases, que se adjudiquen y que se concreten esto ¿Cuánto tiempo pasa? Estoy como ansiosa con el tema, quiero un sueño hecho realidad.

DOM; Aproximadamente dos meses y la empresa que se adjudique también tiene un mes porque tiene que ejecutar los proyectos de empalme, o sea, tiene que hacer un diseño que tiene que ingresarlo al SEC para que Chilquinta le entregue empalme para este sistema. Por lo tanto, nosotros en el proceso tiene dos meses y la empresa después tiene un mes más.

Sr. Aguayo; Ese es el plazo mínimo que hay, de dos meses o se pueden achicar los plazos..

Administrador; Claro, se pueden achicar los plazos presionando podríamos.

Sr. Aguayo; Porque de lo que se trata, es por eso, que yo creo, digamos, que estamos adoptando la decisión ahora porque no queremos, que pase lo que paso en el invierno pasado, que prácticamente Quintero estaba a oscuras. Esa es la premura de poder adoptar esta decisión, sino de lo contrario, sabe lo que va a pasar, que nos vamos a llenar de reclamos igual que el año pasado. La situación de

inseguridad para la gente de Quintero es altísima. En ese contexto, sí vamos a resolver el problema, resolvamos ahora.

Administrador: Más que los reclamos, con todo respeto Concejal.

Sr. Alcalde: Ya estamos cultivos con reclamos, pero lo que me preocupa es que se pudiera haber hecho en el verano para que los jóvenes entren al colegio, afortunadamente no van a cambiar la hora hasta 50 días más.

Pediría al Administrador, así como el otro día, hicieron el esfuerzo que la empresa se demoraba un mes, lo entrego casi en nueve días, me parece espectacular. Esto mismo, acotar los plazos, sería en la parte legal, siempre manejando dentro de los plazos en los tiempos mínimos que se puede exigir.

Sra. Cartes: Respecto de que si no fue antes, feliz de que sea ahora y felicidades a todos los que están involucrados con el tema, a ustedes, DOM, Jurídico, Alcalde y a nosotros mismo también porque de alguna manera también estamos proporcionando un granito de arena. Así que yo los felicito a todos, ojala y Dios quiera, salga lo antes posible, si pueden acortar los plazos.

Sr. Gatica: ¿La postulación al FNDR va a la par? Y en relación al túnel ¿va a ser otro proyecto?

Sr. Aguayo: A la par.

Sr. Alcalde: Eso va hacer considerado con la Circular 33, es mas corto, vamos a iluminar, vamos a trabajar en paralelo, cierto, paralelo a lo otro, vamos a trabajar en la iluminación del túnel de salida y cuando se corte este tema vamos a trabajar la iluminación de interruptores, salida y entrada del túnel. Tenemos la posibilidad que la Fuerza Aérea de además conectarnos a un sistema que tienen de tal manera que de forma automática, si se llega a cortar por un evento, un terremoto o algo y se corta la luz en toda la comuna, la luz del túnel va a quedar conectada a unos generadores automáticos de la Fuerza Aérea. Si se corta la luz se va a conectar y va a quedar iluminado.

Sra. Cartes: Y eso va a quedar iluminado también porque en la otra reunión, la Fuerza Aérea señalo que hasta marzo más o menos nos cortaban.

Sr. Silva: Felicitarlo y a la antigua administración, a ustedes que están como Concejal ahora, al Alcalde, al Concejal Sr. Aguayo, a todos los que participaron en este recambio que ahora, si Dios quiere se va a lograr, felicitarlo a ustedes, bueno, y a nosotros por asumir este tema, al Presidente de la Comisión Concejal Sr. Vergara por su trabajo, así que feliz que de una vez por toda se haga.

Sr. Alcalde: Abogado podemos en esta reunión someter a votación para subir las bases

Sr. Jurídico: Claro, depende del Concejo, si Consejo lo estima, no hay problema en eso.

Sra. Cartes: Hay que ejecutarlo de alguna manera. Antes de someterlo a votación, esto es un hecho histórico, cierto si Dios, así lo quiera, que sea en la voluntad que se ha trabajado, con la mejor intención del Concejo, este alcalde, decirle a usted Concejal, que si bien nosotros como Concejales trabajamos, pero decirle que este Concejo nuevo, es el que toma la decisión. Agradecer a los técnicos, cuyos los plazos hay que tratar de acortarlos. Sé que han puesto más de la hora que

les corresponden a ustedes, pero es un beneficio enorme a la comunidad, Administrador también, al Director de la DOM, le puso estas últimas semanas, agradecer.

En virtud de todo lo conversado, de las dudas que teníamos con respecto a lo que significa el recambio de 2.500 luminarias, vamos a someter a votación en la autorización para subir las bases de recambio de 2.500 luminarias con su mantención una vez, que estén revisadas y concluidas por la Comisión que se dedica a este trabajo.

Sr. Aguayo; Ante un hecho histórico, apruebo

Todos los demás Concejales Sres. Cartes, y Sres. Silva, Alarcón, Vergara y Gatica emiten la palabra apruebo.

Sr. Alcalde; Con mi votación de apruebo, en una votación unánime, para levantar las bases.

Acuerdo; El Concejo Municipal por unanimidad autoriza a la Municipalidad llamar a Licitación Pública para la prestación del servicio de mejoramiento del parque lumínico de la comuna de Quintero.

III INFORME REUNIÓN CONSEJO PRODUCCIÓN LIMPIA – PROYECTOS QUINTERO.

Sr. Alcalde; Quiero dar cuenta Concejales y también a todos los Concejales que hoy día, participaron en la reunión en la cual, entiendo que vamos a entrar en detalles mientras no preparen la información.

En relación a eso mismo, desde hace un tiempo hasta ahora, pero más fuerzas este año a nivel nacional existe el Consejo de Producción Limpia, a raíz de este Consejo Producción Limpia que instaló el Gobierno con respecto a las empresas de esta franja angosta y larga tierra, en esta comuna está trabajando el APL, que es el acuerdo de Producción Limpia. ¿Qué es lo que ha sido más importante este año en el verano? en que todas estas reuniones se realizaban entre las empresas y el Gobierno y lo que han sido un avance muy importante, que históricamente como los hechos que han venido ocurriendo últimamente, este año fue invitado este Alcalde, el Alcalde de Puchuncaví a una citación que hizo el Intendente de Valparaíso, muy preliminar, respecto a lo que estaba ocurriendo en las negociaciones que tenía o que estaban exigiendo el gobierno a la empresa. Una reunión muy de presentación, me acompañó en ese minuto el Administrador Municipal.

Fue una exposición que en el fondo, una empresa europea que venía a contar a las demás empresas y al Consejo de Producción Limpia, cómo se trataban los barrios industriales de este tipo en otras partes del mundo.

Acto seguido, paso el mes de enero y en el mes de febrero, fuimos invitados nuevamente a una reunión en la empresa Gasmar, donde participé, y ahí también agradecimos a que invitaron por segunda vez, a los Alcaldes de Puchuncaví y Quintero y por primera vez se invitó al Alcalde de Concon para que se integrara en este cordón con las distintas empresas.

Fueron palabras muy bonitas, de muy buena intención de parte de todas las compañías y en eso nosotros empezamos a trabajar en cómo hacer acercamiento. El acuerdo que el sectorialista nos pidió que nosotros pensáramos rápidamente en un par de proyectos interesantes que nosotros tenemos. Eso fue bastante fácil porque es un tema que se viene trabajando hace bastante tiempo, los Concejales, los técnicos y todo el mundo que ha pasado por acá, sabe las necesidades que hemos pedidos a las empresas que participen, pero de forma sería, proyectos de inversión grande. No voy a desmerecer lo que hoy día, se ha hecho, pero sí voy a hacer responsable, voy a decir lo que también los Concejales están pensando que lo hemos trabajado juntos, que no estaacorde por lo visto por las empresas con la visión del Borde Costero. Así de responsable es la afirmación.

No voy a decir que no ha sido importante que ayuden a las Juntas de Vecinos con los fondos Concursables, pero este Concejo y el Alcalde creemos que no han estado acordes las inversiones grandes en la comuna.

Se presentó en la última reunión que tuvimos, una cartera de proyectos donde se está pidiendo, a través del acuerdo de Producción Limpia, que entiendo que tienen una reunión este jueves, donde no estamos invitados los Alcaldes, van a trabajara puertas cerradas. En la última reunión pasada que tuvieron en Gasmar, este Alcalde, tanto el de Puchuncaví como el de Concón también, exigimos y no quiero hablar por mi persona porque trabajamos en conjunto con los Concejales, pero si fue enfático en decir que si no veía resultados a corto plazo en estos cuatro, cinco v/o seis meses, yo me retiraba de la mesa porque no estoy para seguir escuchando lo que hemos escuchando en el tiempo, que nos cuentan y no lleguemos a un final feliz. Además de esa petición, los tres Alcaldes en su conjunto solicitamos formalmente en esa reunión que se hiciera la extensión de la invitación a los Concejos de las tres comunas.

Partieron ellos, se pasó la barrera que trabajaban a puerta cerrada, después que invitaban al Alcalde y también algunas reuniones en que participa el Concejo Municipal. Al día de hoy se presentaron siete proyectos y un plan. Nómbrelos, por favor.

Continúa el Director de la Secpla, Sr. Francisco Jeldes Díaz.

Secpla: La idea principal de la exposición de las empresas, ese día, fue principalmente enfocarnos en lograr un sistema atractivo, hacia ese objetivo vamos. Por lo pronto fue el poder lograr el Plan Estratégico de Desarrollo Comunal, que esta proyectado para el año 2020, como lo queremos como comuna, debería ser una inversión cercana a los M\$60.000., por ahí y siete Ingenierías de Proyectos.

Sr. Alcalde: Aclarar que se trata de hacer el Diseño del Pladeco, no que se ejecute porque el Pladeco se hace entre todos, Alcaldes. Vecinos y todos. Hoy día, estamos buscando que alguien lo financie.

Secpla: El Pladeco ¿Por qué queremos hacerlo ahora?, porque efectivamente nos va ordenar el trabajo para los próximos años.

Segundo, son siete diseños de ingeniera, como ustedes deben saber, ahí dice ingeniería del sector emblemático que son difíciles de realizar por el municipio. No podemos estar nosotros todos los profesionales o si las cuentan van a salir en uno a dos años, que tienen relación con el crecimiento de la comuna, los que estamos focalizando aquellos proyectos cuya ejecución los podemos postular al Gobierno Regional a través del FNDR u otros fondos sectoriales.

En ese contexto está el nuevo vial de acceso a Quintero.

Sr. Gatica; ¿El nuevo vial? ¿Cuál es?

Secpla; El nuevo vial de acceso a Ritoque- Laso, Ritoque. Estadio Municipal

Sr. Alcalde; Hagamos una cosa para que lo anoten. Pido a Secpla que le envíe la copia a cada uno de ustedes para que lo anoten.

Secpla; El Ordenamiento del sector de la Feria y el Paseo; el Centro Cívico histórico, que es todo este sector y el rescate de nuestra identidad de Ferrocarriles; el sector de la explanada El Manzano, que nos va permitir generar este eje estratégico y el paseo del borde costero que va a terminar en lo que está haciendo con GNL , respecto a la medida de compensación y a explanada del Durazno.

El Parque Municipal y el Recinto Estadio Municipal como Centro deportivo, más que practica de Futbol o Club Deportivo.

Sr. Alcalde; En términos generales esos son los proyectos, que nosotros estamos pidiendo es que alguien nos financie la ingeniería. La ingeniera de financiar estos proyectos, para poder hacerlo, tendríamos que contar con casi M\$430.0000 son casi M\$500.0000.

Secpla; Si pensamos que en los diseños de ingeniería podía costar un 10% del valor de la obra, la empresa podría invertir alrededor de M\$400.000., M\$500.000, la cual nos permite poder contar con una cartera de proyectos de M\$5.000.000, que hay que ir a pelearlos al Gobierno Regional, pero lo importante es contar con ese diseño o sino vamos a pelear en vano.

Sr. Alcalde; Eso es más o menos el informe para que vayamos a pedir, me parece que se reúnen una vez al mes, algo así, vamos haber si la próxima reunión la hacemos como dueños de casa, para que podamos participar todos.

Eso es el Consejo de Producción y es lo que quería informar para que ustedes sepan lo que está ocurriendo con este Consejo.

Sr. Gatica; Para clarificar ¿cuándo se dice: Proyecto Borde Costero? ¿Sería la continuación de la Playa el Durazno, para allá?

Sr. Alcalde; El Borde Costero de medida de compensación que tiene que realizar la empresa GNL, parte en la Caleta de Loncura y termina al lado de la Caleta El Manzano.

Lo que nosotros estamos pidiendo que nos paguen el diseño desde la Playa El Manzano en conjunto con un proyecto histórico que viene peleando el Concejal Sr. Aguayo hace rato, que es el incluir los Puestos de Mariscos que es el lunar que tenemos. incluido hasta el Naldos.

¿Cuál es mi impresión? ¿Por qué el Naldos? Porque hoy día tenemos una problemática con los artesanos de la comuna, no tenemos donde colocarlos. Cuando tuvimos la oportunidad de viajar a Valdivia con los Concejales, nos dimos cuenta que hay una Feria Artesanal de Valdivia que está en un lugar cerrado. Entonces, la idea es la de poder tomar los artesanos en distintos lados y

meterlos dentro de este edificio, nosotros estamos pidiendo hoy en día, la concesión de esta área, pero tenemos que buscar quien nos financie el proyecto y la idea es poder buscar una Consultora parecida a la del GNL para que el diseño sea el mismo.

Sr. Gatica: Cuando usted habla de M\$450.000., es relativamente poco, esto depende de cómo lo veamos, pero para las empresas de envergadura y para la responsabilidad social que tienen con la comuna es relativamente poco, ellos nos van a entregar el financiamiento y el Alcalde va a contratar profesionales o ellos van hacer el diseño.-

Sr. Alcalde: Tiene que ser parecido a lo de la Feria, que ellos tomen un proyecto y desarrollen la ingeniería, en el más corto plazo, nos pasen la Ingeniería cerrada y nosotros con esa Ingeniería en la mano, nos vamos al Gobierno Regional. Nosotros consideramos un técnico de contraparte para evitar que nos hagan lo que ellos quieren.

Sr. Gatica: El Alcalde, les cantó clarito que le ha dicho, que no va a dar. ¿Cuál es el plazo que se dieron con estas empresas? ¿Cuál es el plazo que le dieron para poder por lo menos tener una respuesta?

Sr. Alcalde: Claro, porque nos pueden decir que no.

Sr. Gatica: Según lo que veo no son los M\$450.000., sino que son M\$200.000.-

Sr. Alcalde: Lo pasa que los M\$450.000., es el total de los proyectos, entonces lo que nosotros estamos consiguiendo es un poco de lo que hizo GNL, que tomo una ingeniería cerca de M\$60.000.- e hizo el diseño de la Feria. No se Codelco, Copec, que tomen un proyecto, cada proyecto bordea alrededor de los 40 o 50 millones de pesos. Es la idea que cada empresa tome un proyecto de Ingeniería y lo desarrolle de aquí a fin de año. De tal manera que de aquí al segundo semestre de los fondos del Gobierno Regional podamos tener la Ingeniería en la mano, para ser presentados en el Gobierno Regional.

Sr. Gatica: La pregunta es si ellos van a dar una respuesta, van a decir, ya okey.

Administrador: Se juntan este jueves, solamente a eso.

Sr. Gatica: Si nosotros pedimos M\$450.000., me imagino que Puchuncaví pidió más o menos un suma similar, lo mismo Concón.

Sr. Alcalde: Lo bueno es que nosotros tomamos la iniciativa, si se quieren sumar que se sumen.

Sra. Cartes: Concón deberá de pedir la cantidad de acuerdo a su realidad.

Sr. Gatica: Lo que tienen es una cuenca afectada. Si porque si fuera por empresa, nosotros nos quedamos chico porque ni Codelco ni Gener estarían participando, pero recordamos que ellos están afectando una zona.

Sr. Alcalde: La iniciativa está dentro de este municipio, con ellos seguramente se van a sumar Puchuncaví, Concón en este tema. Lo que pasa que nosotros estábamos viendo mas allá de los responsables, alguien tiene que pagar la Ingeniería.

Secpla; Lo del Consejo de Producción Limpia, es un acuerdo, pero voluntario porque las empresas que están ahí están de manera voluntaria.

Sr. Gatica; Es importante que exista este vínculo, esta interacción con la Municipalidad porque, por ejemplo, el acceso a Quintero donde está la Rotonda- Buzo, hay un gran proyecto que tengo entendido que el Consejo Regional, lo va priorizar para financiarlo este año. Lógico que ese proyecto tiene que estar completamente acorde con el diseño que nos no va a aprobar el Gobierno Regional, tiene que ser concordante, absolutamente.

Secpla, Si me lo pregunta, a pesar de todo tiene que ver con el proyecto de desarrollo vial, incluyendo la Ava, 21 de Mayo.

Sr. Gatica; Ojala que los resultados sean buenos.

Sr. Alarcón; Piensa positivo

Sr. Alcalde; Acabo de decir que si no veo los resultados, me voy a retirar de esta mesa porque nos entendemos de distintas maneras, no tan negociante.

IV.- VARIOS

4.1.- Junta de Vecinos San Ramón

Sr. Aguayo; A nombre de los vecinos de San Ramón agradecer al Alcalde, su buena disposición, y por supuesto al Asesor Jurídico y por qué no decir, a la Concejal Sra. Ana Cartes por la colaboración que prestaron para resolver el tema de las escrituras que estaba mal confeccionada, que hoy en día, gracias a esa voluntad, la gente de San Ramón podrá presentar el proyecto por agua potable que viene a resolver el problema que tenían que era bastantes años.

4.2.- Monitores Deportivos.

Sr. Aguayo; Como es de conocimiento de todo el Concejo, nosotros en el mes de diciembre acordamos adoptar la posibilidad que los monitores deportivos pudieran funcionar desde el mes de marzo a diciembre, por ende había que contratar en el mes de marzo. Hasta el día de hoy, eso no ha ocurrido. Me gustaría saber ¿Qué es lo que pasa? ¿Cuándo empiezan?

Sr. Alcalde; Hice la misma pregunta. Me dicen que sin perjuicio de lo anterior, hay una modalidad. Pedí un programa de trabajo al Encargado de Deportes, donde él se excusó y me dio las explicaciones de que no lo había terminado, me lo presento terminado la semana pasada, el cual no se lo aprobé porque me parece que apunta a lo que estamos buscando, es un tema de plazos que no se cumplieron. Esto debió estar terminado en febrero y no primera semana de marzo, que fue cuando lo terminaron, para haber partido los monitores.

La contratación es un tema de días que va. Hay una parte que se va a mantener, yo creo que el 95% de los monitores que hoy día existen, pero hay una parte, en que se van a subir unas bases de postulación, que va a ser como los coordinadores de los monitores con el Encargado de Deportes. Falta como una coordinación, hoy día trabajan un poco solos, los monitores de futbol, por un lado, los monitores del otro lado por lo que se va a llamar a Concurso Público y la transparencia para estos enlaces que hay entre todos los monitores y el Jefe de Deporte, para que vean todo el tema de las necesidades de implementación deportiva, porque tenemos carencias, que hay una relación real con la Escuela de Futbol, que ha dado buen resultado en el rural.

En esa relación en el fondo es la única explicación que hay y la respuesta, que no se cumplieron los plazos con la pega que les di, pero eso está solucionado ya prácticamente y deberíamos partir , a más tardar, esta última semana de marzo.

4.3.- Seguridad Ciudadana

Sr. Aguayo; Tengo entendido que existe un nuevo encargado de Seguridad Ciudadana, me gustaría saber el trabajo que realiza, conocer sus planes y proyectos que tiene frente a un tema tan relevante como es el tema Seguridad Ciudadana. Solicito que venga a exponer un Plan de Seguridad para la comuna, sería importante porque la verdad es que no hemos tenido ningún vínculo con él, no sabemos si existe ese plan o no.

Sr. Alcalde; En primer término, no existe ningún nuevo encargado de Seguridad Ciudadana, no existe ese tema. Lo que está contratado es Patricio Covarrubias que se contrató por una pega puntual, que es desarrollar un programa porque tenía los contactos y conocimientos para comprar un par de contenedores de Paz Ciudadana y en el fondo la paga que está haciendo es esa.

Le voy a pedir que le mande a ustedes el informe de la pega que está haciendo, pero no está contratado en forma directa por el municipio, en el sentido de que es el Jefe de Seguridad Ciudadana, no es así, sino que esta para crearla, en el fondo, y nosotros decidiremos en conjunto quien va hacer el encargado, que por lo demás, hay que establecer las directrices de lo que es lo que queremos como Seguridad Ciudadana, que es lo que pretendemos. Esta en desarrollo el tema.

4.4.- Nivelación de Estudios- Educación de Adultos

Sr. Aguayo; Aprovechando que esta nuestra amiga Daem. En las Localidades rurales, fundamentalmente en las localidades; San Ramón, Mantagua y Santa Adela existen alrededor de 60 personas adultas, quienes desde hace bastantes años vienen persiguiendo la posibilidad de nivelar sus estudios. Indudablemente que a esa gente se le ha ofrecido el Liceo Politécnico, con el cual el Municipio cuenta para estos casos.

Al decir verdad, al venir a las 18,30 o 19,00 horas, para ellos es un poco complicado por un tema económico y también por tiempo, ya que a esa hora recién vienen saliendo de sus trabajos a las 19:30 o a las 20:00, la verdad es que no les acomoda. Efectivamente el Liceo Politécnico presta ese servicio, pero sobre todo a ellos no le sirve.

Aprovechando que esta la Daem, quería pedirle que se explore la idea o la posibilidad que la Escuela de Mantagua, que estas 60 personas, todos adultos, que puedan tener la posibilidad de funcionar allá para hacer la nivelación de estudios que tanto lo necesitan.

Hoy día, hay que entender que para cualquier trabajo a la gente se le pide el cuarto medio, que no lo tiene, hay personas que ni siquiera tienen el octavo básico. Considero que en el tema educacional, para nosotros, para ustedes, los Concejales es un tema importante en nuestra gestión, entonces, me gustaría que se explorara la posibilidad de poder resolver ese problema, esta gente lo necesita.

Sr. Alcalde; Como preocupación del Presidente de la Comisión de Educación, me parece, vamos a tomar oído, a priori me parece interesante, vamos a explorarlo.

Sra. Cartes; Muy buena su iniciativa, aparte de todo lo que usted planteo, del tema de la movilización porque no todos cuentan con movilización, hace unos cinco años atrás, vinieron

profesores de Puchuncaví a hacerles clases, sacaron su cuarto medio. Inclusive fui invitada y participe con ellos de la graduación en Puchuncaví y también, en realidad vi que son Quinteranos.

Sr. Alcalde; Vamos a darle la palabra a la Directora del Daem, Ana María Umaña Morales.

Daem; Primero, decir que este tema, sin sacarlo de encima por supuesto, porque me gusta mucho que las comunidades se desarrollen, es uno de los objetivos que tenemos. Si viene cierto, nosotros en el sistema formal regular no tenemos la Educación de Adultos en esa modalidad.

No es menos cierto que hace tres años atrás, se intentó un tema similar con esa misma comunidad e incluso la Dirección de Desarrollo Comunitario de la época, censo a la gente, tomo todos sus antecedentes, pero pasada por hacer el contacto con que otra organización, hay ONG, Institutos que imparten en situ, en terreno la modalidad para que puedan regularizar estudios.

Esos tramites perfectamente lo podemos hacer entre la Dirección Comunitaria y nosotros, esta vez existe la posibilidad de inmiscuirnos nosotros como educación en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitarios. No tenemos ningún problema de abordar eso, explorar primero, si existe alguna lista preliminar, nos los facilita mucho más las cosas. Así que, a trabajar no más.

Sr. Alcalde; Bien, le agradezco su respuesta. Me parece muy interesante la iniciativa del Concejal Sr. Aguayo. Le voy a dar una respuesta políticamente del Ministerio de Educación, queda como tarea para la casa, para que de aquí a un par de días razonables nos entregue algún resultado en una Comisión de Educación por lo menos.

Daem; Si alcalde, en un semana sí, porque en un par de días no alcanzo.

Sr. Alcalde; Bueno, próxima semana Comisión de Educación

4.5.- Centro de Formación Técnica.

Sr. Aguayo; Agradecer su preocupación por la Educación de nuestra comuna y el haber permitido la instalación del Centro de Formación Técnica en el Liceo Politécnico de Quintero, que va a solver un anhelo que teníamos muchos de los éramos Concejales y que veníamos trabajando hace bastante tiempo, el poder traer un Centro de Formación Técnica, que dictara algunas carreras interesantes que están acorde a que efectivamente estos jóvenes tengan campo laboral.

Esa iniciativa considera la de impartir dos carreras: Prevención de Riesgos y Técnico en Educación Parvularia, un campo laboral interesante, sobre todo va a beneficiar a nuestros jóvenes de escasos recursos que muchas veces, solamente, la movilización de la Municipalidad le sirve para ida o vuelta, rara vez, coinciden las dos. Por tanto, tienen que de su propio bolsillo el costearse la movilización.

Por otro lado, me parece interesante que aquella gente que se desarrolla en los Jardines Infantiles y que tienen un problema de acreditación, me parece súper oportuno que a través de este Centro de Formación Técnica puedan de alguna u otra forma puedan regularizar su situación.

Sr. Alcalde; Hay un equipo de trabajo muy reconocido, valorable lo que ha hecho cada uno de los Concejales en las distintas Comisiones que han desarrollado el tema de Deportes. Hoy día, me parece muy interesante la Comisión Medio Ambiental que encabeza el Concejal Gatica. Me parece

muy interesante los trabajos que ha desarrollado el Presidente de la Comisión Territorial, Concejal Vergara; el Concejal Alarcón, en las Comisiones que pertenece, tanto en Territorial como Medio Ambiente.; la Comisión de Finanzas que preside la Concejal Sra. Cartes, en la que se pudo concretar en mejorar una escritura que va a beneficiar muchas personas en el campo con agua y también Concejal quiero reconocer en esta vuelta, para no dejar a nadie fuera de la mesa, el que agradezca mi buena voluntad.

Las buenas iniciativas, las voy a tomar al tiro, a esos pasos los presentamos todos. Agradecerte la disponibilidad, pero también reconocer que usted llegó con este Instituto, como Presidente de Comisión de la Educación, preocupado que hay muchos niños que no pueden viajar en los buses de la Municipalidad, que no tienen para costear los viajes a Viña del Mar y Valparaíso, con esta posibilidad de querer instalarse en un colegio subvencionado, hubieron algunas diferencias. El Concejal Aguayo los trajo, conversamos los fuimos y nos reunimos con la Directora del Daem, quien accedió a una marcha piloto por este año, de algunas instalaciones en el Liceo Politécnico, en la noche, que es beneficioso que al Concejal Sr. Aguayo le quedo en el tintero. No dijimos que sí, porque si no más sino que porque nos interesa, además de eso, estamos pidiendo algunas condiciones, que concedan algunas becas a niños vulnerados de esta comuna que no tienen la posibilidad de pagar una carrera. Hemos tomado todas esas medidas. También agradecer al Concejal que presento esta preocupación.

4.6.- Pago por Bono SAE de profesores.

Sr. Aguayo; Me comprometí en la Sesión de Concejo anterior, ocasión en que planteé al Alcalde la posibilidad de resolver tema del pago de la deuda del Bono SAE, sobre todo de los profesores que no demandaron. Me gustaría que por lo menos nos pudiera dar una fecha estimativa y señalar a los profesores que no solamente que esta la voluntad, sino que se les va a pagar.

Sr. Alcalde; Hoy día, con la Directora de Educación para ver una presentación que usted mismo nos hizo con respecto al pago del Sostenedor que no he tenido la oportunidad que converse con él. Le pedí que lo hiciera por escrito que nos haga llegar, para nosotros en conjunto con Jurídico revisar cual es la diferencia que reclama. Además, también pedí, porque estoy preocupado por eso, el estado de a quienes se les debe en justicia ese pago, no porque no hayan demandado va a ser en desmedro de los que nos han demandado. Por tanto, en justicia vamos a ver cuando se puede hacer efectivo ese pago.

Sr. Gatica; Tengo entendido que en el caso del Sostenedor que presento el Concejal Sr. Aguayo tiene que ver con la forma de cómo se ha pagado, se estaba pidiendo que fuera el municipio que lo pagara.

Sr. Aguayo, Como se ha hecho con los demás.

Sr. Gatica; Hay jurisprudencia y dictámenes de Contraloría.

Sr. Alcalde; Le pedí la información por escrito de saber cual es la diferencia que el Sostenedor esta pidiendo.

Daem; En relación con el Bono SAE hubo un Acuerdo de Concejo en agosto del año 2012, que la deuda del Bono SAE se pagaba en tres cuotas. No se hablo en todo caso de cuotas mensuales sino que en tres cuotas. La primera vez, se pago el 02.09.2012, se adeudan dos cuotas. Cada cuota es de

M\$17.000., y fracción. En este minuto la deuda total es de M\$34 .000, lo que se debe repartir, ya esta hecho el cálculo. Eso es lo que corresponde a la gente que no demandó.

Los que demandaron hubo un acuerdo judicial, ya se canceló al abogado la totalidad de lo que se convino, cuyo total fue de M\$74.000.-, Y los que no demandaron, se debe dos cuotas porque la primera cuota se canceló en septiembre del año pasado.

Sr. Alcalde; Voy a conversar con la Directora de Finanzas para cancelar a lo menos una cuota mas.

Daem; No tenemos para cancelar con los fondos de Educación, es imposible, por lo tanto, hay que gestionar por parte del esfuerzo del municipio mismo.

Sr. Alcalde; Después de esta reunión me voy a reunir con la Directora de Finanzas específicamente para hacer los esfuerzos para pagar la segunda cuota a fin de mes. Voy a revisarlo.

Daem; Con respecto a las licencias médicas del Sostenedor, no es Estatuto Docente sino que Código del Trabajo, por lo tanto se rige con las normas del Código del Trabajo, no con las normas del Estatuto Docente. Por lo tanto, los dictámenes a que alude que son de la Contraloría, tienen que ver con personal por el Estatuto de los Profesionales de la Educación. Tiene el tratamiento de cualquier Código del Trabajo, esto sucede. Desgraciadamente la Isapre ha tenido, creo algún error porque la Licencia Medica claramente decía que el subsidio era congelado por la Isapre.

Últimamente, la Isapre no le han cancelado, ni tampoco han llegados los recursos devueltos por esas licencias. Eso fue lo que se contestó al Sostenedor, mediante documentos.

Los docentes por Estatuto le han hecho todas sus modificaciones, señalan que al estar haciendo uso de la licencia medica, reciben el total de sus remuneraciones, pero en el caso del Sostenedor fue contratado vía Código del Trabajo.

La Isapre tampoco no ha hecho ningún reembolso al municipio, solamente reembolso una primera licencia, lo que se le canceló a don Víctor Sánchez.

Sr. Alcalde; Nosotros un poco para ayudar al Sostenedor, tenemos la posibilidad de remitir una nota a la Isapre.

Daem; Claro, confirmando que no le han pagado al funcionario.

Sr. Alcalde; Se respondió por escrito a don Víctor, podríamos ayudarlo enviando una nota a la Isapre.

Daem; Incluso la carta que se le envía al Sr. Sánchez, se señala que si necesita apoyarse con documentos, nosotros le estamos mandando una copia de la licencia que dice claramente que la identidad pagadora del subsidio es la Isapre.

4.7.- Asignación Ley N° 19.464- Asistentes de la Educación.

Sr. Aguayo; En razón a los funcionarios que fueron contratados por la Ley N° 19.464, nunca se les canceló, planteo ese tema en el Concejo y el Alcalde quedo de resolverlo

Daem: En términos de la asignación de la Ley N°19.464, se va a regularizar al menos hay solamente cuatro personas que no firmaron las modificaciones, todavía estamos llamándola para consultarles el motivo, porque lo mejor aún tengan alguna duda, acerca de esta normativa de los Asistentes de la Educación.

Respecto a la gente que figuro siempre en sus contratos, no se les cancelo nunca, son siete personas en su totalidad. Tema que honestamente no hemos tenido tiempo para buscar la solución.

Sr. Aguayo, Pero que les corresponde. Mientras se resuelva esa situación para que no se vayan aumentando los meses, resuelvan el problema, páguele desde ahora hacia adelante lo que les corresponde relacionados con esa ley y para atrás, vean de que forma se lo van a pagar. Considero que una cosa no se contrapone con la otra.

Sr. Alcalde: Se debería cancelar lo que corresponde, independiente de poder buscar cuanto es lo que se le debe.

Lo que si me tiene preocupado es lo que converse, de lo voy a nombrar por el respeto que le tengo, pero es un inspector muy antiguo, no firmaba la nivelación de sueldo de los Asistentes de la Educación, son cuatro las personas que tienen parado el proceso. Además que a nosotros nos va a salir muy caro porque nos comprometimos que era retroactivo a contar del mes diciembre. Ahora vamos a tener que pagar diciembre, enero, febrero, va haber que citarlos y hablar con ellos. Pedí que vinieran, pero no lo hicieron, me tiene preocupado porque como fue una nivelación de sueldos con distintas formulas, obviamente a estas cuatro personas como son muy antiguos y tienen un sueldo bastante alto su nivelación no les favoreció, o sea tampoco les quitamos plata, quedaron igual. Entonces, como quedaron igual, hoy día no quieren firmar este acuerdo, nos tiene a todos parados el poder pagar al resto del personal con este otro sistema.

Daem: Son tres personas del directorio del gremio, están citados mañana a las 17,00 horas conmigo, el resto de las personas ya conversamos. Son ellos nada más, con quienes falta hablar. El caso particular del cual el Alcalde ha señalado, pretendía obviamente incrementar sus remuneraciones, esta en el tope, por lo tanto, no las va incrementar nada más que con los reajustes legales.

El gremio también esta consiente en que mejora en sus remuneraciones, este es el principio, o sea, a partir de ahí podría encontrar una solución a futuro.

Sr. Alcalde: Este paso que estamos dando porque ocurría que uno podía llevar un mes y ganaba dos veces lo que podía ganar uno que llevaba un año, lo que nosotros hicimos fue nivelar, lamentablemente hoy día, hay uno o dos que están en el tope, no podemos hacer nada mas.

Daem: A fin de mes vamos a regularizar esta situación. Voy a conversar con la Directora de Finanzas para ver si estamos en condiciones de pagar eso, de manera retroactiva o por este mes pagar lo que corresponde al mes, y paulatinamente ponernos al día.

Sr. Alcalde: La preocupación es que no ocurra esto de nuevo, que no empecemos a adquirir una deuda por dos personas que no han firmado. Nosotros teníamos la capacidad de pagar en enero y diciembre, ya hoy día, tenemos que pagar diciembre, enero, febrero y marzo.

Daem; Lo bueno que a partir de ahí, se establece un monto para las futuras contrataciones, ya no van a tener la posibilidad que se contraten con sueldo de manera arbitraria.

Sra. Cartes; Los que aun no han firmado es más que nada por sus intereses propios que por los del gremio.

4.8.- Celebración del Día de la Mujer.

Sra. Cartes; Voy a partir por felicitar al municipio, por la organización del Día de la Mujer que estuvo muy interesante, muy bonito, las mujeres estaban todas contentas, no sé si alguna de acá habrá participado, me gusto mucho el incentivo de la premiación que se hizo a funcionarias y mujeres destacadas de la comuna. Así que felicidades a toda la organización, a todos los que participaron. Va a ser para que cada año sea mejor. Por otra parte, lo que más me gusto es que se incentivara a la gente de la comuna a participar. Por ejemplo del Coro que estuvo muy bonito. Todo eso nos da para darnos cuenta que también podemos tener un eslogan nosotros que si es de Quintero, es bueno, realmente estuvo muy bonito, la participación de los adultos, del tango y todas la presentaciones estuvieron a la altura.

Sr. Alcalde; Muchas gracias, Voy a dejar pasar los saludos a los Concejales. Y el trabajo notable que hicieron los chiquillos con pocos recursos, pero con mucho amor.

Sra. Cartes; La gente que participo quedo muy contenta también porque se les pudo brindar todo un espectáculo a la gente de la comuna.

4.9.-Escritura Comité de Agua Potable Rural San Ramón

Sra. Cartes; Para ahondar un poco más, acá, las felicitaciones que quiero dar al Concejal Sr. Aguayo, al Asesor Jurídico quien hizo la escritura del tema del Comité de Agua Potable Rural, Express y hoy día, se firmó. Y en vez, de los \$300.000 que estaban pidiendo para subvención se hizo un cobro muy mínimo en la Notaria de \$20.000. Lo que se llevó a efecto hoy día, se firmaron las partes, mañana se está inscribiendo en el Conservador de Bienes Raíces, también le vamos a dar premura si Dios lo permite en esta semana está saliendo todo para terminar.

4.10.-Subvención Centro Educacional Ann Sullivan

Sra. Cartes; Informarles que poquito antes del Concejo tuvimos una Comisión de Finanzas en el cual se pre aprobó una subvención para el Centro Educacional Ann Sullivan que nos solicitaron la semana pasada un aporte para la contratación de un grupo musical. La solicitud era por la suma de \$400.000., Sin embargo, en esta oportunidad se consideró \$300.000., en virtud que se consiguió una rebaja. Los Concejales Sres. Alarcón y Aguayo tomaron contacto con los artistas, los que dejaron en ese valor. Así que se pre aprobó por \$300.000, tenemos que aprobarlo en el Concejo Municipal.

Sr. Alcalde; Una pregunta factibilidad para la Directora de Finanzas, existe la disponibilidad como para aprobarlo.

Sra. Cartes; Esta pre aprobado por la Directora de Finanzas (S); participo de la reunión, solo falta la aprobación en el Concejo.

4.11.- Población canina.

Sra. Cartes; Quiero tocar un tema un poquito sensible que es el tema de los perros. Tome contacto con la Agrupación Huella Canina estuve en una reunión, porque la verdad que lo importante sería

hacer una Comisión y tomar conocimiento de todos los pro y los contra, pudimos conversar y estuvimos viendo la posibilidad que en lugar de operar a tanta perra que sale caro, poder castrar a los perros porque las perras para que todos sepan entran en calor cada seis meses y los perros están activos todo el año. Eso como una mera introducción.

La Huella Canina teniendo a varios veterinarios, el veterinario que menos cobra por operar a una perra, es por \$60.000. Es por ello que hacen un bingo cada dos meses para juntar recursos. No me cabe mucho en la cabeza que veterinarios de Concón o Viña, estén cobrando entre a 30.00 40 mil pesos, que tengan que desde aquí llevando perros para allá, siendo que en la comuna existen Veterinarios.

Me gustaría partir por saber si el veterinario Marcelo tiene su contrato vigente con la Municipalidad.

Sr. Alcalde; Le pedí a la Encargada de Prevención de Riesgos en virtud de algunos perros que están dentro del municipio que buscará una solución porque esto se ha convertido en un casi canil. La Prevencionista se contactó, igual lo planteamos, con el canil de Laguna Verde que es un tema que hay que tomarlo este año, ojalas antes del 21 de mayo, no quiero otra vez, tenerlos en el Desfile.

Sra. Cartes; Como argumento, hace poco tiempo una señora mayor fue atacada por un perro yendo por la calle Arturo Prat, pero se vino por la vereda de la Municipalidad, fue atacada, la botaron, súper delicado. Yo que subo por Estrella de Chile, al lado de afuera de la botillería, me di el lujo de contarlos, doce perros echados ni más ni menos, y la gente tenía que bajar a la calle para poder pasar.

Administrador; Lo que estamos haciendo con respecto a este tema es mantener vigente el Convenio que tenemos con la Universidad Santo Tomas, de hecho nosotros estamos refaccionando una sala de la casa azul donde se encuentra la Defensa Civil con el motivo de poder partir a finales de marzo, con lo que tiene que ver con esterilización y castración tanto a perras como a perros.

Lo que nos pidió la Santo Tomas, uno de los problemas que tenían para la operación, era la luminosidad y el estado de la casa azul por eso no pudimos partir de forma inmediata. Estos operativos van ser también complementados con la contratación de un profesional en este caso un veterinario. Me reuní hace más o menos un mes con Don José Acevedo, Director del Centro de Loncura, buscamos la modalidad para nosotros poder contratar de lunes a viernes un veterinario que nos permita hacer masivas estas operaciones. Si nosotros no lo hacemos un masivo, es muy difícil llevar un control de la población canina.

Nosotros como Quintero tenemos una ventaja al resto de las comunas que tiene que ver con el tema de la urbanización, nosotros a diferencia de Quilpué, Villa Alemana que está todo urbanizado que los perros pueden pasar de una comuna a otra, aquí efectivamente la carretera como una barrera, entonces es muy mínimo el número de perros que puedan ingresar a la comuna al menos que vengan de otra comuna a dejarlos, pero eso no es así.

Por lo tanto, creemos que podemos partir esto en la última semana de marzo, este operativo con la Santo Tomas más el veterinario que queremos contratar.

Ya me junte con las niñas de la Huella Canina. Les aproveche de dar en nombre del Alcalde los agradecimientos por este trabajo porque esta es una labor noble no todos lo hacen, sabiendo que este es un problema país así como nosotros Quintero, toda la comuna.

Sr. Alcalde: Vi en reportaje de Valparaíso, y el Alcalde está desesperado, cuya población canina es muy superior a la de Quintero.

Administrador: Y eso que han operado más de 400.000 perros allá, en todo caso tiene que ver un tema de responsabilidad.

Sra. Cartes: Es un tema que va no tan solo porque Quintero, ustedes saben dónde comienza y donde termina, pero se han producido bastantes accidentes con los perros que atraviesan en el sector del basural.

Administrador: Cumpló con informarles lo que estamos haciendo, estamos trabajando con la Santo Tomas para reactivar el Convenio para que ellos nos ayuden en la esterilización y en el control de enfermedades de piel, a la vez nos van a ayudar también en lo que es la difusión y la educación, porque vamos a tener que trabajar con los colegios lo que es la tendencia de responsable porque esto es responsabilidad de cada uno. Mas lo que es la Ordenanza Municipal, nosotros pretendemos que el fondo aquí se tiene que sancionar a la gente que se lleva perros, no los cuida, no los vacuna y deja que se fomente su crecimiento.

Tenemos alrededor de 500 chips para marcar a los perros, comprados con la Santo Tomas que los compro una empresa de la zona que financio. Lo más óptimo es marcar los perros de casa en el sentido que es la población que queremos controlar, los perros con dueño y el resto de los perros partir ya en la última semana de marzo con la esterilización y la castración que es lo único que da resultado.

Con respecto a los perros que están en la Municipalidad nos juntamos con la gente de la Protectora de Animales y efectivamente pasa algo bien particular en estos perros, llevan más de 10 años en la Municipalidad algunos, otros llevan siete, el que menos lleva tiene cono tres a cuatro años. Según el estudio que se hace son esos mismos perros los que controlan al resto de la población, y si nosotros sacamos esos perros tengan por seguro que van a entrar más perros a la Municipalidad tiene que ver con un tema que hay dicho psicológico que siempre hay gente que los va a recibir y hay gente que los alimenta. Entonces, como existe ese dicho psicológico, esos perros son control de la misma población canina. Si sacamos a esos perros que son dominantes, tienen su territorio establecido, tendríamos más perros en la Municipalidad, pero por ende la opinión de esta persona de la Protectora de Animales fue que los más antiguos se mantuvieran ahí que actuaran como el control de los perros. Son siete perros en total los que permanecen en la Municipalidad.

El Convenio de la Santo Tomas efectivamente apunta a que vienen los estudiantes en calidad de practicantes en ayudarnos en esto y apoyarnos. Es un tema complementario a que nosotros contratemos al veterinario que ya lo vimos con el Director de Salud, que nos permitió a través de un contrato especial que se estudió, con el fin de potenciar estos dos programas para poder nosotros controlar en el corto plazo el tema de la población canina

Sra. Cartes: Voy a ser bien responsable en lo que voy a decir, pero no voy a dar nombres, estas niñas no quieren a un veterinario puntual de acá porque ha atendido perros, les ha hecho suturas con

hilo de coser, entonces producto de infecciones por eso, al final han tenido que llevarlos a Viña o a Concón. Creo que si se está pagando por un servicio tiene que ser bien hecho.

Administrador; Como Municipalidad vamos a asumir la responsabilidad de comparar los insumos, por lo tanto, si se contrata a un profesional, veterinaria va a funcionar con los insumos que nosotros les proveamos, los que deberán ser realmente certificados.

Sra. Cartes; Les agradezco la información y espero que eso siga adelante porque es realmente estimo que es hora de ponerle interés al tema porque está el tema colegio o en el mismo verano, los niños pasan con su heladito y los perros le dan una chupeteada.

Administrador; Muchas veces no son los perros que más atacan, según el registro de las mordeduras, son los perros con dueño que dejan las puertas abiertas.

Sra. Cartes; En eso coincido con usted, pero el tema es de salud ambiental porque es increíble cómo andan las garrapatas por todos lados.

4.12.-Contratación de tasador de terrenos.

Sr. Alarcón; He visto que el Concejo ha sido muy proactivo, se preocupa mucho de todas las cosas que pasan en nuestra comuna, yo tengo un solo varios con respecto a que han estado solicitando, pero parece que quisiera alguna respuesta por parte del DOM con respecto al tasador que iba a contratar para hacer la compra del terreno de las organizaciones sociales.

DOM; Estamos en proceso de ese contrato que va a ser el mismo tasador que va a ver el tema del vertedero.

Sr. Alarcón; Porque está a punto de perderse el terreno ese.

Sr. Aguayo; Ocurre que la compra de esos terrenos están incorporados en el presupuesto municipal que son tres que vienen a resolver el problema de sedes de la Junta de Vecinos Porvenir, Ritoque Alto y Lord Cochrane faltaba un elemento que era la tasación que el municipio debía contratar al tasador.

DOM; La verdad es que esta de noviembre del año pasado.

Sr. Alcalde; Démosle prioridad.

Administrador; Estamos partiendo por la tasación del terreno del Vertedero y efectivamente queremos ocupar ese mismo profesional, porque los tasadores son escasos, por lo tanto, queremos aprovechar para que pueda hacer el levantamiento de todos los terrenos y todas las solicitudes que tenemos.

Sr. Alcalde; Pongámosle fecha para que no quede en el aire, pero sin ponerse la soga al cuello.

Administrador; Podríamos darle partida la próxima semana que partan tasando estos terrenos que son de particulares.

Jurídico; El más importante es la tasación del Vertedero porque hoy día existe la voluntad de que nosotros podamos comprar el Vertedero, que es un tema no menor del Cierre que está aprobado el

cierre para el 10 de julio, y nosotros deberíamos estar trabajando ya con la nueva disposición de la basura que es en el Vertedero de Los Molles en Valparaíso, del actual pero después tenemos que hacernos responsable del cierre del actual vertedero y para eso hay que comprarlo y tasarlo para que a continuación podamos invertir a través de proyectos. Así que no es menor el tema del tasador.

Sr. Aguayo: ¿El propietario está dispuesto a venderlo?

Jurídico: Lo que pasa es que él tuvo un problema.

Administrador: Efectivamente puede decir no a la venta, no obstante pasa algo súper particular, que hoy en día con el Decreto 189, que dice relación con el tema de los cierres de rellenos sanitarios y de vertederos, el Seremi de Salud los obliga a vender, de hecho en otras comunas, que se han hecho de terrenos privados porque los han obligado vender.

Por otro lado, el propietario tiene otros lotes, por lo tanto al tener este pasivo ambiental, esta contaminación, tampoco le valoriza los terrenos a él. El terreno donde está funcionando hace más de 26 años este basural, según la ley, una vez que se cierre no su puede usar para ningún tipo de edificación, solamente para área verde, por lo tanto tampoco tiene un atractivo de lo que es el punto de vista comercial la venta.

Sr. Gatica: Como se refirió a este tema del vertedero y las formas como se plantea la solución, creo que debiésemos darle una vuelta, en el sentido que en la transferencia de basura a Los Molles, o sea el municipio no tiene dinero para costear una operación de este tipo, en dos sentidos:

Uno, de acumular la basura y trasladarla que tiene un costo, pero además el ingresar a Los Molles tiene otro costo que es carísimo, entonces como el municipio no tiene la capacidad de resolver el tema financiero, sino hay una respuesta concreta del Estado, de la Subdere en este caso, en aumentarnos la subvención o la participación en el Fondo Común Municipal, no veo como nosotros vamos a asumir este costo.

Es cierto que nos puede decir, el Ministerio de Salud nosotros cerramos el Vertedero, ya bien háganlo, pero cómo resolvemos el tema. Creo que así, como ellos se ponen en una posición radical, nosotros también, decir que nosotros vamos a trasladar en la medida que tengamos un financiamiento, si no existe eso es imposible que una comuna tan pobre como la de Quintero traslade la basura a Los Molles. A vuelo pájaro, diría que el costo aumentaría por sobre los 200 a 300 millones de pesos al año, por las dos cosas: por la transferencia y por ingresar a Los Molles.

Sr. Alcalde: Es uno de los temas que quedo pendiente, en una de las últimas reuniones del Estudio de Minino Costo, pero es menos el costo, eran como 180 millones al año, que no es despreciable. Justamente que la transferencia, quien se hace cargo, que nosotros dijimos que el Alcalde y el Concejo no queremos terrenos de transferencia, ellos tienen que colocar la cantidad de container necesarios para sacar los camiones directo al Vertedero, que toda la inversión inicial hoy día, está por el Gobierno, pero si hay un tema que le complica a Puchuncaví y a nosotros es el tema del costo, pero quedo la última vez, justamente pendiente con el tema de la subvención.

Sr. Gatica: Hay un dato que no es menor, en épocas anteriores siendo Intendente, Iván de la Maza u otros, anteriormente este tema del cierre del basural de Quintero ha sido recurrente, siempre nos han dicho que lo van a cerrar, entonces primero, si nosotros vamos a comprar el terreno, siempre

va a ser mejor, seguir manejando nuestro vertedero. Lo que hay que saber cuál es el perímetro que se va a comprar. Segundo, que un experto que diga, esto si nosotros lo manejamos de tal manera puede tener aún una vida útil alrededor de 3 0 4 años. No sé, pero creo que debiéramos excursionar en eso.

Asumir que es un hecho es fatal que nosotros tengamos que trasladar la basura a los Molles, para mí no es la señal de un financiamiento anexo al proyecto.

Sr. Aguayo; Hay que buscar una solución integral, eso pasa necesariamente considerar el financiamiento del tema que el Concejal señala porque efectivamente es un problema tema real, pero así como se planteó por parte suya en esa reunión del Estudio del Mínimo Costo en la vez pasada, precisamente es un tema pendiente por resolver.

Administrador; Es primera vez que tenemos la determinación de clausura, anteriormente eran multas y sumario sanitario, el Concejal Sr. Gatica tiene razón, en el sentido que obviamente cuando manejemos, cuando se compra este terreno y se empieza el Plan de Cierre diseñado, programado que nos permita a nosotros hasta que no tengamos la solución desde el punto de vista técnico y financiero de no poder concurrir a Los Molles. Eso es así.

Sr. Alcalde; Como dice el Concejal Sr. Aguayo quedo pendiente porque el Plan de Cierre o el Decreto de Cierre esta para el mes junio, julio y el gobierno todavía no compra los camiones, no nos van a poder cerrar el vertedero.

Administrador; No tan solo eso, uno que nos compren el equipamiento, lo otro, que efectivamente nosotros como Puchuncaví, Quintero porque Concón es una comuna que tiene una realidad distinta si o si hay que pedir un subsidio para poder operar en los Molles, efectivamente el tema es un costo que hay que mantener la recolección que son equipos especiales que se hacen con empresas externas, más la disposición por tonelada que cobra Los Molles, por lo tanto, hay que buscar paralelamente un camino que sea más favorable para nuestra comuna.

Sr. Alcalde; Además el 80% de esta comuna está exenta del pago de extracción de aseo domiciliario.

Sr. Gatica; Y los que pagan tampoco pagan.

Sr. Silva; Que factibilidad acerca del otro terreno que está en el otro extremo del ladito de la línea, al lado de atrás del estero, que está al lomita del cerro, pero para el lado de atrás no se ha explorado la posibilidad de contar ahí con un vertedero.

Administrador; Lo que pasa que no se puede hacer vertedero porque es una ley. Lo que necesitamos es un relleno sanitario funciona y por eso hay dos: en Valparaíso y en Santiago es de K.N y el de Valparaíso Los Molles toma todos los residuos de Concón- Viña- Valparaíso. Un relleno para ser rentable necesita al menos 500 toneladas día, y nosotros entre las tres Municipalidades no hacemos 17 toneladas al día, por lo tanto, no operaría un relleno con las exigencias que la ley exige para un relleno, no podíamos operarlo, sería inviable.

Sr. Alcalde; Hoy en día, este Estudio del Mínimo Costo que se ha hecho, está bien, esta comuna lo que tenemos que ir limpiando, hoy día, la única forma es cerrar el Vertedero, además, que hoy día, esta tan saturado que se auto enciende lo que causa accidentes. Este tema hay que considerar esos

elementos y plantearlos en la mesa y buscar la solución y que sea un costo equivalente para el municipio que lo que pagamos hoy día, porque además es una necesidad país también. Nosotros tenemos que afirmar lo mismo, si tenemos la disposición, hay que regular todo esto y tenemos que contar con los financiamientos que nos corresponde, eso aún no está cerrado porque eso estaba pendiente.

4.13.- Parque Municipal

Sr. Vergara; Una duda de los vecinos del sector norte de Quintero en relación con el Parque Municipal, hace varios años, dicen que hay un proyecto para eso. Se intentó anteriormente, se invirtió dinero en hacer unos muros de contención, luminarias que se la robaron. Muchos años atrás, pusieron unas oficinas municipales que funcionaron allí. Si seguimos esperando, quizás cuantos años más van a pasar para que se haga algo concreto.

Hablando con la Junta de Vecinos Roberto Parrague, me planteaban la posibilidad de realizar una Comisión para tratar este tema de forma paralela al proyecto que está haciendo Secpla para ver si se puede optar a una solución distinta que también la puedan trabajar ellos, no sé. Por eso, es necesario poder trabajar en Comisión, además asumiendo que la Municipalidad tiene una deuda con ese sector.

Se ha invertido del cerro hacia acá desde el punto de vista vial, para los deportistas en las canchas, y ustedes saben que en ese sector no hay ninguna cancha, es importante tal vez, que se pudiera contar con una pequeña cancha de baby futbol con los mismos funcionarios municipales. No digo que se vaya a invertir una gran cantidad de dinero para hacerlo, pero si ver la posibilidad de darle una vuelta al tema del Parque Municipal. Verlo en Comisión e invitar a la organización social a estas reuniones y ver una solución a corto plazo.

Sr. Alcalde; Refiriendo a la deuda más que el sector norte de Quintero, sino que toda la comuna pudiera aprovechar ese Parque tan bonito. El otro día apareció acá, el Director de la Corporación Nacional Forestal, vino a saludarme y hacer un ofrecimiento de una forestación donde nosotros estimemos pertinentes. Hablaba de algo de 1.800 árboles a regalar a la comuna. Ocasión en que le planteé el tema del Parque Municipal, me dijo que lo iba a reservar porque en el fondo viene a regalar 1.800 árboles, pero son arbolitos, manifestó la voluntad de que podría ser 300 o 800 árboles ya crecidos. También le planteamos lo que está pasando con los patos en el Parque Municipal que tienen quemado toda la forestación. Son un gran problema, que pasaba lo mismo y plantaron algunos árboles que les produce alguna alergia, algún rechazo que les produce a los patos que emigraron, no se a quien le vamos a hacer pagar el pato, pero la idea, es la de emigrar.

Todo esto se va juntando una con la otra, independiente que ahí necesitamos un gran proyecto, creo que eso hay que cerrarlo, poner guardia, tiene que ser un Parque como el Parque Botánico, donde la familia pueda ir en el día y a las 10 de la noche tenga guardia y se cierre para que dure. Es un proyecto que nosotros tenemos entre los tres próximos años, no es una cosa de aquí a diciembre, independiente de eso, voy a recoger esa inquietud. Paralelo a eso podríamos hacer una mejora con algunos recursos nuestros, adaptar algo ahí, independiente de poder hacer un gran proyecto podríamos hacer una mejora.

4.14.- Plan de Turismo

Sr. Vergara; Tengo entendido que se contrató una señorita Eugenia, que está encargada de Turismo, que está a muy mal traer, tenemos espacios maravillosos para desarrollar turismo, no se hace, no hay señalética como corresponde, la gente viene en el verano y no sabe dónde ir, no hay

nada, no hay política de turismo. También lo insto a que pudiésemos trabajar con respecto a eso, tal vez, en una Comisión invitarla para poder llegar a un Plan de Turismo.

Tal vez hacer inversiones mínimas, confeccionar letreros con una señalética que indiquen algunas rutas, que salga la Península con todos sus mapas.

Sr. Alcalde: Hay que recuperar la Cámara de Turismo que tiene la Municipalidad para

Sr. Vergara; Sería bueno que se viniera a presentar en el Concejo, ver en que está trabajando, nosotros sugerirle cosas también y así llegar a acuerdos para poder desarrollar esto y así llegar a un acuerdo para que el próximo verano exista un avance.

Sr. Alcalde: Me parece muy positivo de la posición que usted lo está mirando, el hecho que quiera trabajar y aportar me parece interesante, invítela para que nos cuente en una Reunión de Comisión en que están o que es lo que están haciendo, cuales son las proyecciones que tienen que desarrollar.

4.15.-Temas de Vivienda.

Sr. Gatica; Usted ha visto que los que trabajamos en las Comisiones al final redundan a que es positivo porque se avanza, hay una mayor participación, los temas se actualizan y hay un empoderamiento de los temas.

Hay un tema que es súper importante en la comuna, que al parecer ninguna Comisión lo ve o a lo mejor estoy equivocado, pero veo que hay una Comisión de Salud, Deporte, Educación, Finanzas, Ordenamiento. Territorial y yo le voy a plantear los temas, por ejemplo: Jerusalén es un Comité de Vivienda que tiene un problema de inhabilitación, o sea, ahí parece que hay un tema con el DOM. Esta el Programa de Sitio Residente.

El día viernes conversando con don Pancho Garay, está trabajando en Administración, planteo el tema que hay un programa de vivienda que hay que poner un millón de pesos. Uno se pregunta, así como que se informa en el pasillo. Tenemos el problema pendiente de La Roca, tenemos el problema pendiente del Chile Barrios, donde tengo entendido que el DOM tiene que presentar un informe al Concejo para aprobar.

Me entiende, son muchas cosas que tienen que ver con la vivienda, entonces yo le propongo que en el próximo Concejo fraccionemos o que el tema de la vivienda, que es un tema súper delicado, el tema de las Emprendedoras que no sé cómo se resolvió, si ya está resuelto o no, que esto se trabaja a través de una Comisión, o se hace una Comisión Vivienda y Social o se adosa a una de las Comisiones que ya existen, pero creo que el tema de vivienda es un tema que tenemos que enfrentar y enfrentarlo en la comuna ya sea para resolver todos los problemas que hay o decir también ¿Qué pasa con la Viviendas social? ¿Hay demanda?, ¿es gente de Quintero? ¿No es gente Quintero?, son temas que tenemos que conversar. Considero que lo mejor para usted Sr. Alcalde, es que estos temas que tienen que ver con la vivienda muy relacionada con la Ficha de Protección Social, que lo veamos en una Comisión específica y de forma permanente estemos trabajando este tema.

Propongo que el Sr. Alcalde sancione en el próximo Concejo el tema de la creación de una Comisión específica que tienen que ver con viviendas y veamos quien de los Concejales estaría dispuesto a asumir esa Presidencia, si es que usted lo comparte.

Sr. Alcalde: Me parece. Hoy día, nosotros como municipio hemos tenido acercamientos con los distintos Comités, efectivamente, en las últimas tres semanas, me reuní con los tres Comités más importantes de Viviendas Sociales, no los mas importantes sino que los tres que están funcionando: Las Emprendedoras estamos trabajando en esto, pero como se amplió la cantidad de departamentos que estamos trabajando hoy existen dos Comités: uno, es las Emprendedora y otro El Portal de Quintero, se está trabajando en paralelo con el otro Comité que es Costa Mar I y Costa Mar II, son las modalidades que tienen el gobierno cada una postula a distintos Programas del Serviu.

Los tres o cuatro Comité porque son dos allá y dos acá, están en una situación muy parecida, falta poca documentación para que puedan postular al Llamado que se hace en marzo, que por decisión del Serviu, se cambió para el mes de junio por el problema de la Ficha de Protección Social, ustedes saben que la antigua Ficha cambia por una Ficha absolutamente nueva que inclusive el gobierno tiene las dudas con lo que va a pasar con el resultado final de la Ficha, que es una encuesta.

Nosotros creemos lo que hemos escuchado a las Eges, que la charla que nos dio la Directora del Serviu, que es una Ficha que va a favorecer que hoy día, se cruza no solamente con dos entidades del país sino que con ocho o con 10., entre ellos Servicio de Impuestos Internos es una Ficha que la antigua consideraba los ingresos, pero no los egresos. Hoy día, es importante a veces una familia de \$500.000., mensuales. Lo interesante de esta Ficha es que mide lo que gasta una familia.

Sin desviarme del tema del Comité, hay un tema que es bien interesante o nos juntamos en una jornada de trabajo de como ayudamos a los cuatro Comités, en la misma igualdad de condiciones de cariño y trabajo con ellos, me he reunido con toda la Directiva en el Coloane en distintos días, no es menor el tema.

Lo vimos el otro día, con la Directiva de la Población Libertad, son seis años que estas personas están esperando sus escrituras, hoy día, nos comentaba el DOM., está a las puertas de entregarnos el documento. El Concejo anterior, voto a favor el traspaso del terreno al Comité, hoy día lo que se está pidiendo es que el Concejo traspase de manera individualizado por persona, que es un tema de votación.

DOM: Precisar que el Concejo aprobó el traspaso individual de las personas, pero lo que no se incluyo en el acuerdo fue la inscripción de los títulos de dominio de la propiedad, se omitió ese dato y el Ministerio de Interior, pidió que se incorporara ese dato en el Acuerdo.

Ese dato, lo tengo que recopilar y hacer una Sesión en el que el Concejo ratifique el acuerdo anterior e incorpore datos de inscripción de terreno.

Sr. Alcalde: No dejemos pasar el mes de marzo, tráigalo el día lunes o el día viernes lo revisamos y lo votamos en la Sesión del próximo lunes, que es el último Concejo del mes de marzo.

DOM: Esto seria el próximo lunes.

Sr. Gatica: No quiero pasarlo a llevar a usted, pero la idea es que podamos tener una Comisión que tenga que ver específicamente con el tema de vivienda.

Sr. Alcalde; Me parece, además que es un tema que vamos a discutir todos. También voy a revisar por la vía municipal de poder tener una persona que se dedique dentro de las funciones que se haga cargo de la información porque me tiene preocupado. Me estaba acordando además, de unas 10 u 11 personas quedaron en la cola en la Pobl. La Roca, hay casos, que a todo el mundo le han entregado las escrituras y otros siguen sin ellas. Vamos por ambos lados, veamos en un trabajo en Comisión y voy a designar a otra persona para que recopile toda la información para ver en que están.

4.16.- Proyecto Ruta F-30-E

Sr. Gatica; Ser reiterativo en el tema de la Ruta F-30, sugerí que se reuniera con el Seremi de Obras Publicas.

Sr. Alcalde; Si, se suspendió la reunión, vamos a invitarlo a la comuna.

Sr. Gatica; Para que nos diga en relación con la publicación que apareció en el diario. El Seremi llegando, bueno estamos hablando de hace dos años y medio o tres años atrás, hecho abajo el proyecto de Besalco. Dijo, no esto no va, es caro, por lo tanto nosotros vamos ahorrar y vamos hacer otra cosa, lo va hacer el MOP. Hoy día, que nos digan, que la cuestión del Puente, sabían que iban a hacer una autopista, hay que hacer otro puente es claro, no puede ser de otra manera, por lo tanto, nosotros tenemos que insistir.

A pesar que el Concejal Sr. Aguayo no esté de acuerdo, señalando que lo viéramos con Concon. Creo que si debiéramos con los Alcaldes de Concon y Puchuncaví pedir que el proyecto se haga integro, no por etapas, no desde ahí hasta acá.

Sr. Alcalde; Ocurre que a Concon le falta muy poco para el tramo, no vaya a ser cosa que si no estamos claro con lo que viene, digan okey primera etapa, nos juntamos, estamos arriba en el Cementerio, hasta la Rotonda y eso significa que fácilmente ya partió el proyecto.

Sr. Gatica; El proyecto hasta la Rotonda ya está financiado, empieza este año, esta listo, entonces, lo tenemos más que ganar con Concon, ya está financiado. Es el mismo Alcalde que dice, oiga me van hacer hasta aquí, en la Rotonda que pasa con todos los autos que van a llegar. Ese es el problema lo vamos a tirar al río o lo vamos a tirar al mar, la pista no va a dar. El Alcalde de Concon tiene la misma preocupación que nosotros.

Se tiene que sostener una reunión con el Alcalde de Concon, una cosa no impide la otra.

Sr. Alcalde; Si, que no aparezca que no se quiere conversar con el, tengo muy buenas relaciones con el Alcalde de Concon.

Sr. Gatica; Lo más importante es que podamos reunirnos con el Seremi, que nos diga la verdad.

Sr. Alarcón; Sariego se comprometió con Quintero.

Sr. Gatica; Si, pero hoy día, esta diciendo lo contrario.

4.17.- Comisión Medio Ambiente - Episodios de contaminación.

Sr. Gatica; Informar acerca de la reunión que se hizo de la Comisión de Medio Ambiente, producto de los episodios que hubo el día primero y dos de marzo, suponiendo que la empresas

involucradas son Gener y Codelco, yo los invite porque no puedo hacer otra cosa, no los puedo convocar sino que una amable invitación para que ellos nos plantearan su punto de vista al respecto y conversar un tema que tiene que ver con la responsabilidad social empresarial.

El tema de los episodios como se producen y quien sanciona tiene que ver con el medio ambiente y con el Ministerio de Salud, o sea nosotros no tenemos casi ni pito que tocar, sin embargo estas dos empresas vinieron, en el caso de Gener, vino la Gerencia y en el caso de Codelco Andina vino un equipo encabezado por el abogado responsable de Codelco Ventanas.

De esa reunión sacaría dos enseñanzas:

1) Después de todo lo que se ha hecho, están en una disposición diferente, de querer conversar y querer buscar formas de entendimiento, Cuando digo formas de entendimiento, también responder socialmente con el daño que durante tantos años nos han causado.

2) Por lo menos, lo expreso el abogado de Codelco que sienten que judicializar los temas para ellos es complicado y más que complicado dijo que las relaciones se rigidizan, o sea, se pone rígido, tenso y a veces es mejor flexibilizar un poco.

En quiero felicitar al Alcalde porque son claros, así como han sido claro con el tema del Borde Costero, manifestar que nosotros vamos a tener una actitud diferente, pero tampoco queremos que se llegue al mes de diciembre y que todo sea solo conversaciones y nada concreto. Y lo que en la comunidad nos exige a nosotros son respuestas mucho más concretas.

Esa es la lección que saco de esta conversación. Espero que existan otras más y que podamos avanzar en donde la Municipalidad entiendo y lo explico bien, el Alcalde y el Administrador, ya hay propuestas concretas que se les pide a las empresas, pero lo que rescato la actitud que tuvo Codelco Ventanas y AES Gener de venir a dialogar con los Concejales y con el Alcalde, los temas que son tan peliagudos como son los temas ambientales.

Sr. Alcalde: Lo último que habíamos discutido, más que varios, era el Presidente de la Comisión Ambiental. También valoro mucho el hecho que puede ser una buena práctica que ocurran este tipo de evento, no tomando, pero si compartiendo las palabras que tomo en la mañana el Concejal Sr. Aguayo dentro de la Comisión, también me voy a sumar a esas palabras, que una de las cosas rescatables es que AES Gener Codelco siempre de una u otra forma va a venir, una empresa que nunca se había presentado en este Concejo por lo estuve en los cuatro años como Concejal, que nunca participaron y que hoy día, haya venido el Gerente me parece interesante con su Encargado de Medio Ambiente.

Es un buen inicio como dije en la mañana, es una buena instancia que vamos negociando, pero espero que sean no sean solamente voluntades, que nuestra gente empiece a ver cambios y mejoras en la calidad de vida.

Agradezco al Concejal Sr. Gatica por el informe que hizo entrega.

4.18.- Fosas sépticas

Sr. Silva: Escuchando los varios que expusieron los demás Concejales, hemos concordado en varios, pero voy a rescatar uno porque el otro lo voy a dar en una semana más al Administrador para después preguntar en que quedo el varios que cite la semana pasada de las fosas sépticas que hay en Ritoque.

Sr. Alcalde: Resulta que se amplió, se trata de un número importante porque queremos incorporar inmediatamente a Loncura a través de la contratación de un camión. Es súper importante y es casi un contrato hoy en día.

Sr. Silva: En eso estoy consciente.

4.19.- Recuperación de la Plaza.

Sr. Silva: Ya que termino el verano y vamos camino a que empiece el invierno con nuestros problemitas. ¿Cuándo vamos a recuperar nuestra plaza?

Sr. Alcalde: La respuesta que le voy a dar, no inventándola, pero va hacer súper parecida a la que le di al Concejal Sr. Vergara que hoy día, está incorporado dentro de estos grandes proyectos del recambio del casco del centro como proyecto, pero también creo que hay que hacer cosas a largo plazo este cambio, pero no podemos dejar al lado estos días y tomar algunas medidas de emergencias, como la de trabajar en la Comisión de Ordenamiento Territorial, me parece que en la plaza hay que recuperar el pasto dañado por el verano, hay que ver la forma también que en el próximo verano, que si alguna empresa o alguien podemos hacer que nos hagan una inversión de cerrar como en otras plazas con fierro. El pasto no siempre va a estar de esa forma, entiendo que están regando el pasto, pero no es una forma de regar todos los días el pasto.

Si alguna idea sale de la Comisión que podamos absorber con los pocos medios que tenemos hay que hacerlo.

Anteriormente hablaba por este contrato que hay que hacerlo rápidamente, me parece que la luz del centro, mas allá del recambio, le pedí al DOM., viera que en las Bases se colocara un valor establecido del aumento de luminarias para que no nos encontremos después con alguna novedad, que una luminaria cueste \$10.000, eso significa que hay que mejorarlo debidamente por la Plaza de atrás. Mi preocupación es por ambas plazas, me reuní con el Comandante Valdivia, con la posibilidad que la misma Fuerza Aérea nos ayudara a mejorar la Plaza de Armas, recortando las palmeras, colocando luminosidad, reparando los bancos. Se acabo el verano, entramos con el tema de contingencia.

Sra. Cartes: Más que fierro, hay unos cercos muy bonitos de madera impregnada porque el fierro en la comuna hay que estarlo manteniendo

Sr. Alcalde: Lo estoy planteando para que esto se vea en una Comisión y podamos aportar algunas ideas

Sra. Cartes: Ese pasto sería bueno replantearlo porque es un pasto muy bueno que es repica mexicana. L

Administrador, El pasto está así, no porque no se regó, sino que porque lo pisaban constantemente, es una plaza llena de gente.

Sr. Alcalde: Para que el próximo verano no ocurra dentro de lo posible, pero si me parece que ya empezamos el invierno y cambian las prioridades porque tenemos hoy, el tema de seguridad, el tema de las contingencias es distinto, estamos apurados con el tema de las luminarias porque ingresaron los niños al colegio.

Sr. Vergara: Con respecto a lo señalado por el Concejal Silva, en la Plaza de Armas hay una serie de Puestos de Artesanía que ya no se ocupan, sería bueno ver ese tema. No sé si del punto de vista legal, de cómo se entregaron, si fue en comodato o no, no sé si el Asesor Jurídico o el Administrador maneja la información o el Administrador y ver que si realmente no se ocupan porque hay que tener claro, que están ocupando la vía pública, deja unos recovecos, un espacio que se prestan para cosas no deseadas. En Comisión podamos verlo también.

Sr. Alcalde: La Comisión de Ordenamiento Territorial pasada tomo una decisión de sacar estos puestos de la Plaza con el Concejo, se sacaron, pero como son políticas distintas, hoy día, se acabó el verano y los puestos que no se están ocupando hay que sacarlos.

Sr. Vergara: Se pueden reubicar porque no se puede coactar la libertad de trabajo, porque todos tienen derecho al trabajo. Claramente, no lo digo, en perjuicio de la gente.

Sr. Alcalde: Con respecto a eso mismo, lo que pasa es que hay que ordenar. La proporción también, donde esta la antigua Estación de trenes, están todos los módulos que están entregados en forma ordenada, con documento, con todo. También se amplió a algunas organizaciones y se dio módulos a algunos espacios, entre la cancha de baby fútbol, pero ocurrió un tiempo que no lo ocupaban. Se quemo uno, invitamos al Comisario de la PDI, justamente por esto, vino un arrendatario, ubicamos a los propietarios y les dimos un ultimátum, abre los puestos y funcionan como corresponde o lo cerramos o lo entregamos, por cada puesto hay un responsable. Hay unos puestos que están históricamente, detrás del Viroglo, tres o cuatro puestos, que tienen dueños.

Sra. Cartes: Hay algunos que estaban atrás y se ubicaron adelante.

Sr. Silva: Si vamos a tomar una decisión, hay personas que trabajan, hay que tomarlos y dejarlos trabajando.

Sr. Alcalde: A nadie se le va a dejar sin pega. No soy nadie para quitar la pega a alguien.

Administrador: En forma complementaria, en vista de la planificación que tenemos para este año, por lo que es Patentes, estamos haciendo un reglamento que regule todo este tema de instalación de puestos o de permisos precarios, de verano, de ambulantes, puestos establecidos. Hay que saber que en la realidad hay una capacidad, no podemos dar 300 permisos donde hay una capacidad para 100 porque se forman riñas, se está trabajando en un reglamento donde se va a trabajar con la Comisión de Ordenamiento Territorial que pueda aportar antecedentes que nos sirva, para poder apuntar a un orden de lo que tiene que tener este tipo de comercio, que no hay que desconocer que es tradicional de esta comuna y otras mas, con estas características.

Sr. Alcalde: No me corresponde criticar a otras comunas. Voy a dar un ejemplo. Si como los equipos técnicos entregaron unas Bases para el tema de Deportes y la Comisión lo reviso, lo aprobaron, el tema quedo ordenado. En el tema del comercio ambulante hay que hacerlo porque sino va a pasar lo mismo que en Rancagua, que no se puede caminar, se que hay que darle trabajo a la gente, pero no toda la gente trabaje en el centro de la comuna, Quintero tampoco se puede transformar en una comuna de ambulantes. Los que están esta, hay gente que lo necesita, hay casos que son especiales, no sé si son 100 o 200 mil. Eso es trabajo de todos que tenemos que realizar y aprobar la propuesta de reglamento.

Sr. Vergara; Dejar en claro que con lo que se ha planteado no se trata de sacar los puestos y nada por el estilo, sino que se trata de mejorar el tema.

Sr. Aguayo; El Alcalde lo señaló, el tema de los comerciantes porque algunos son artesanos y los otros no, porque estos son pequeños empresarios, pequeños comerciantes, pero artesanos en la práctica no son muchos, lo que falta por resolver esos problemas. Este tema nos podemos acordar de muchas cosas, en que lo sacábamos o no. Yo diría que no, el tema se resuelve asignado un espacio físico en forma definida en la perspectiva que esta misma gente se haga los puestos similares a los que existen en la Plaza I. Carrera Pinto.

Ahí, esta la solución al problema. Mientras no se resuelva este tema de un lugar físico para poder instalarlo, insistir con un módulo similar, el tema no se va a resolver. Por eso es importante lo que el Alcalde señalaba. Echo de menos la agilidad de ciertos temas, a mí me parece que la explanada del Naldos, es una posibilidad real para poder establecer de manera definida a algunos artesanos.

Entendemos también que el proyecto de Borde Costero contempla algunos Miradores, la idea es la de colocar algunos artesanos, y por eso, a veces echo de menos cierta celeridad en los temas porque el tema del Naldos y todo ese sector, lo estamos pidiendo hace harto tiempo, no se en términos reales jurídicos en que va esa situación y que pasa, le pregunto al DOM,, con la concesión que hemos pedido del sector para ir resolviendo temas porque o si no tenemos un espacio físico, difícilmente vamos a resolver estos temas. Es preferible decir okey, los dejamos en la Plaza de Armas, pero con otro tipo, y ahí, se nos va a ir en contra los vecinos.

Insisto hay que buscar una solución integral y eso pasa necesariamente por definir algunos lugares que nos permita ir resolviendo estos temas, por lo contrario, van a pasar años y años que vamos a seguir así.

Sr. Gatica; Hay que recuperar esa Plaza porque antes la gente iba a pololear, ahora van muy pocos, entonces hay que recuperar el entorno, tener unos locales bonitos atractivos.

Sr. Aguayo; Por ejemplo en la misma explanada del Naldos, no tapando la vista hacia la bahía, se puede delimitar algunos lugares y entregar a algunos artesanos.

Administrador; Para responderles acerca del Naldos, la carpeta esta, solamente esta pendiente a que el DOM busque al profesional que tiene que hacer la georeferenciacion con los datos correctos para poder entregar los planos. Se incluye la explanada y el Naldos.

Sr. Alcalde; Se entrego la carpeta, la reviso el Capitán de Puerto, la devolvió porque tiene observaciones con la georeferenciacion, que son los puntos, al DOM le encargamos en forma urgente la contratación de un profesional, lo busco y cobraba M\$5.000.-, por hacer la pura carpeta.

Me contacte con Antonio Bacigalupo para ver si nos podría apoyar ya que ellos están con el proyecto de Borde Costero por el otro lado. Le encargue al DOM la coordinación de una reunión que no se para cuando es, para que nos de una respuesta por si o por no.

Voy a compartir con ustedes el tema de dar rapidez que tiene que tener. Me entreviste hace dos días atrás, me fui a la Subsecretaria de la Armada, justamente me llevo de rebote o por otro

lado, que cada había un particular interesado en la concesión. Esta pedida la concesión por una agrupación, lo que nos favorece.

Administrador. En el Reglamento de las concesiones marítimas, en el artículo 10° dice que favorece a aquellas que tiene como finalidad el bien común.

Sr. Alcalde: Ahí, podríamos tener alguna ventaja, no lo queremos con fines de lucro, y acceder de este espacio para la comuna.

4.20.- Subvención de Agrupación de Padres y Amigos de Discapacitados Mentales. Apadim

Sr. Alcalde: Como informo la Comisión de Finanzas de haber trabajado esta petición de la Agrupación de una subvención municipal por la suma de \$300.000, y consultada con la Directora de Finanzas que participo de esta Comisión, habiendo factibilidad presupuestaria. Sometemos a votación esta Subvención especial.

Finalizada la votación el acuerdo adoptado es el siguiente;

Acuerdo. El Concejo Municipal adopta por unanimidad conceder Subvención municipal por la suma de \$300.000.- a la Agrupación de Padres y Amigos de Discapacitados Mentales Quintero Puchuncaví, Apadim para financiar parte de los costos de actividad artística para recaudar fondos en beneficio del Centro Educacional Ann Sullivan.-

4.21.- Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Alcalde. Tenemos una invitación de la Asamblea Extraordinaria para la elección del Directorio, voy a ver mi agenda de lo contrario, señala la invitación que el Alcalde debe designar a algún Concejal para que lo represente. Creo que deberíamos verlo con el Concejal que preside en calidad de Subrogante ante mi ausencia en las Sesiones de Concejo.

Tenemos una deuda con la Asociación Chilena de Municipalidades, me voy a juntar mañana con la Directora de Finanzas porque tenemos que ver cuanto es lo que podemos aportar porque hay que pagar algo de la deuda para poder asistir.

Finanzas: Son M\$6.000.- y fracción desde el año 2010, son cuotas anuales.

Sr. Alcalde: Juntemos mañana y llamamos para ver cuánto vamos a abonar, pero la idea de esto es participar, no podemos quedarnos fuera sobre todo en estas instancias que se debaten temas de Municipalidades.

Se cierra la sesión siendo las 19,42 horas.

ALICIA NIETO URREA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE